



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**INFORME DEL RECTOR
AL CLAUSTRO
2010**

PREÁMBULO

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

2. INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 2-1.- OBRAS E INSTALACIONES**
- 2-2.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
- 2-3.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

3. LA ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- 3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES**
- 3.2. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA**
- 3-3.- MODELO EDUCATIVO**

4. ESTUDIANTES, EMPLEO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 4-1.- ESTUDIANTES**
- 4-2.- EMPLEO**
- 4-3.- DEPORTES:**
- 4-4.- CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**
- 4-5.- ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y ACCIÓN SOCIAL**
- 4-6.- PROMOCIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA**

5. INVESTIGACIÓN

6. PROFESORADO

7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- 7-1.- EVOLUCIÓN DEL PAS DURANTE EL AÑO 2010**
- 7-2.- PLAN DE REORGANIZACIÓN**
- 7-3.- PLAN DE FORMACIÓN 2010**
- 7-4.- PERSPECTIVAS PARA 2011**

8. CALIDAD Y ACREDITACIÓN

9. RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

- 9-1.- INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UBU**
- 9-2.- COOPERACION AL DESARROLLO**

PREÁMBULO

La Universidad de Burgos es una universidad joven pero sólidamente asentada no sólo en la ciudad y provincia de Burgos sino a nivel nacional e internacional. Las bases en las que se sustenta esta universidad son la calidad, la innovación, el desarrollo científico y cultural, la sensibilidad social, y sobre todo el afán de servicio público a la sociedad que se traduce en la importancia fundamental que se otorga al estudiante en la planificación y desarrollo de los estudios. Con la meta puesta en mantener, y mejorar en lo posible, estos niveles de calidad y compromiso, todos los miembros de la Universidad de Burgos se han implicado de manera activa en la adaptación de las estructuras administrativas, docentes e investigadoras al nuevo EEES.

1.- SITUACIÓN ECONÓMICA

Por lo que se refiere a la situación económica, el ejercicio 2010 se ha caracterizado por la consolidación del préstamo a largo plazo de 11.000.000 de euros (8.5000.000 con Caja de Burgos y 2.500.000 con Banco de Santander), préstamo que nos permitirá hacer frente a la situación de endeudamiento de nuestra Universidad.


En esta situación económica, y como consecuencia del Convenio firmando con la Junta de Castilla y León el 7 de diciembre de 2009, el objetivo de la Universidad es conseguir el equilibrio presupuestario en el ejercicio 2011 y generar en los ejercicios siguientes el superávit necesario para afrontar el pago de intereses y la amortización de capital del préstamo solicitado.

Hemos de señalar que la difícil situación del mercado financiero dificultó enormemente la concesión del préstamo, que no fue posible materializar hasta bien entrado el ejercicio. El retraso en la concesión del préstamo, por una parte, y el incremento de los tipos de interés en el mercado, por otra, obligaron a firmar una adenda al citado Convenio de 7 de diciembre de 2009 en la que se regularizaron las correspondientes aportaciones de la UBU y de la Junta de Castilla y León, que quedaron fijadas como sigue:

- Aportación total la UBU: 14.433.596 euros.
- Aportación de la Junta de Castilla y León: 3.730.470 euros.
- Total aportación UBU y Junta de Castilla y León: 18.164.066 euros.

Aportaciones al gasto de financiación: 2011-2012.

- Durante el año 2.010 se han contratado tres créditos 2 con Caja Burgos, uno de 5 millones de euros y otro de 3,5 a 15 años con dos años de carencia y uno de 2,5 millones de euros con Banco de Santander a 10 años con dos años de carencia.
- Los tipos de interés reales contratados con las entidades bancarias han sido ligeramente superiores a los estimados en el convenio firmado el 7 de Diciembre de 2.009
- El 24 de Septiembre de 2.010 se firma una addenda al Convenio firmado el 7 de Diciembre de 2.009, en la que se reflejaron las aportaciones respectivas:
 - > Aportación total al saneamiento de la UBU: 14.433.596 €
 - > Aportación de la Junta: 3.730.470 €




En este marco financiero, el ejercicio 2010 se presupuestó con un endeudamiento de 615.000 euros. El estado de ejecución del presupuesto nos hace ser optimistas respecto a la consecución de dicho objetivo, e incluso superarlo sustancialmente.

La UBU se plantea alcanzar el equilibrio presupuestario en el año 2.011 y generar el superávit necesario en el año 2.012 para cumplir con sus obligaciones financieras del crédito de 11 millones a largo plazo.

Previsiones en Presupuesto:

2010: Endeudamiento : 615.000 euros.

2011: Equilibrio presupuestario.



La minoración del déficit presupuestado en el ejercicio 2010 respecto al ejercicio 2009 ha sido posible gracias al esfuerzo de la comunidad universitaria en su conjunto, y también, particularmente, a la aportación de la Fundación General de todo su beneficio neto a la Universidad (250.000 €), para financiar preferentemente actividades de investigación y de extensión universitaria..

En el Presupuesto de 2010 se procedió a una mayor desagregación de las unidades de gasto con el objetivo de singularizar las diferentes partidas presupuestarias y procurar una mejor coordinación y seguimiento de las mismas. Los tradicionales programas de gasto se han subdividido en diversos subprogramas, y el Servicio de Contabilidad ha elaborado informes periódicos de ejecución que han permitido un mayor control por las principales unidades de gasto.

El proyecto de presupuesto de 2011 se realizará con la misma metodología.

De conformidad con la situación descrita, por una parte, y por exigencia de la reciente normativa de la Junta de Castilla y León, por otra, la Universidad deberá presentar en el futuro presupuestos equilibrados; presupuestos que deberán incluir, además, los correspondientes gastos financieros y de amortización del préstamo. En concreto, el importe de los citados gastos en los dos próximos ejercicios serán los siguientes:

Aportaciones al gasto de financiación: 2011-2012.

Las nuevas cifras de financiación de los ejercicios 2.011 y 2.012 son:


	JUNTA CASTILLA-LEÓN	UBU
2011	154.275	236.775
2012	485.198	502.163
TOTAL	639.473	738.938



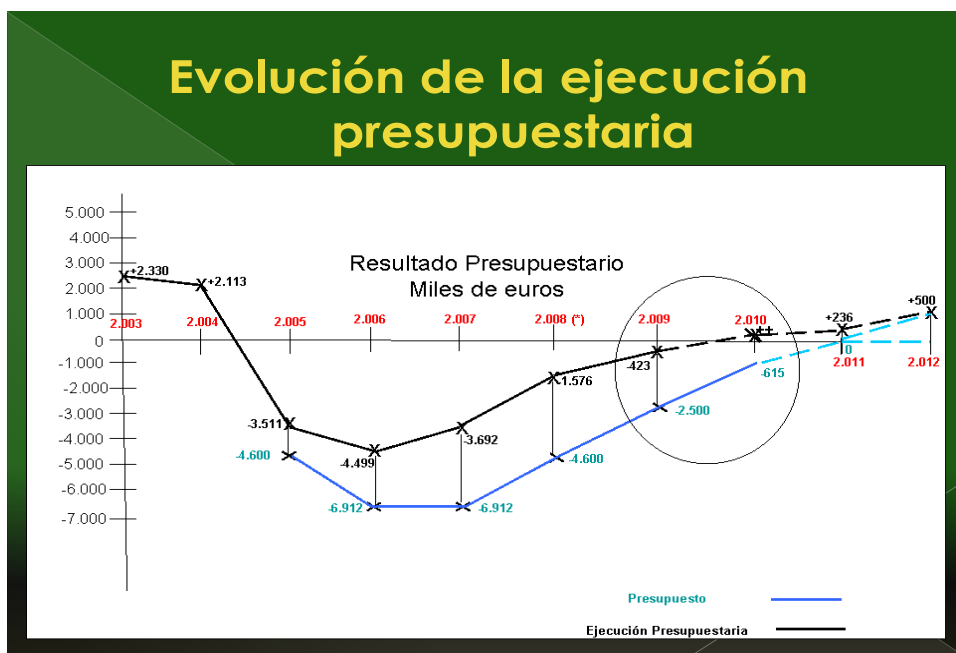
La previsión macroeconómica referida para los próximos ejercicios nos sitúa en un escenario de contención de las retribuciones salariales (capítulo 1) y de reducciones del gasto corriente (capítulo 2) en porcentajes anuales acumulados del 6%.

AJUSTE DE CAPÍTULOS 1 y 2 2011-2012

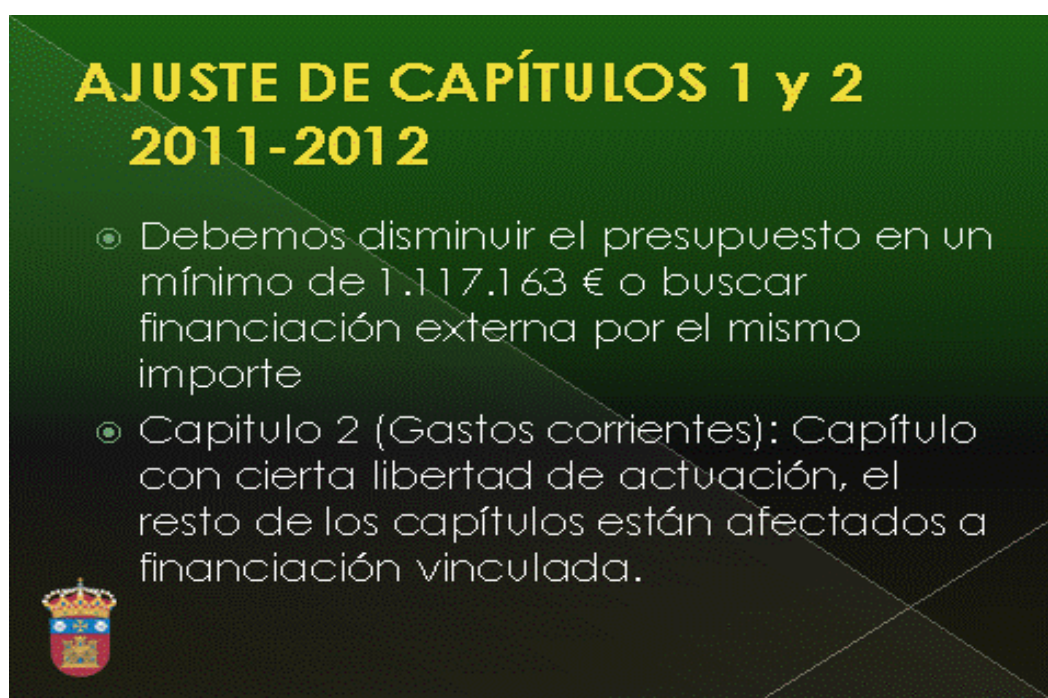
- Capítulo 1:
 - Previsión subidas salariales: 0% en 2011 y 1,5% en 2012
- Capítulo 2:
 - Disminución media de un 6,0% anual de los gastos en 2011 y 2012



De conseguirse los objetivos señalados, a partir del presente ejercicio de 2011 los resultados presupuestarios de nuestra Universidad cambiarían de signo, como se refleja en la siguiente gráfica:




La consecución de estos objetivos supone en la práctica pasar de un déficit presupuestado en el ejercicio de 2010 de 615.000 € a presupuestar un superávit en el ejercicio 2012 de 502.163 euros para afrontar con solvencia los gastos financieros y de amortización previstos para dicho ejercicio. Este resultado solo se conseguirá si se reduce el presupuesto de gastos en un importe superior a 1.117.163 € o se incrementa la financiación en el mismo importe; y siempre que se mantenga, por supuesto, el mismo nivel de financiación externa de los últimos ejercicios, lo que resultará muy difícil de confirmarse los anuncios de reducciones significativas en la aportaciones de algunas entidades financieras y de otras empresas externas.



**AJUSTE DE CAPÍTULOS 1 y 2
2011-2012**

- ◉ Debemos disminuir el presupuesto en un mínimo de 1.117.163 € o buscar financiación externa por el mismo importe
- ◉ Capítulo 2 (Gastos corrientes): Capítulo con cierta libertad de actuación, el resto de los capítulos están afectados a financiación vinculada.



La disminución del gasto debe operar principalmente sobre el capítulo 2 (gastos corrientes), que es el único capítulo en el que la UBU tiene cierta libertad de actuación, ya que en el resto de los capítulos el gasto está directamente asociado a financiación externa. Por lo tanto, debe conseguirse en dicho capítulo reducciones anuales mínimas acumuladas de un 6% en los dos próximos ejercicios.

Por último, cabe reseñar que en el contencioso por en cobro de las tasas con la Universidad de Valladolid, no se ha producido novedad alguna en los últimos ocho o nueve meses. Por lo que continuamos a la espera de una Sentencia definitiva del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León o, en su caso, de una resolución del Juzgado nº 2 de Valladolid respecto de la ejecución provisional de la Sentencia.

2.- INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

2-1.- OBRAS E INSTALACIONES

Durante el año 2010 se han ejecutado las grandes obras contempladas en el presupuesto del mismo año, financiadas por la subvención que la Junta de Castilla y León concedió a la Universidad de Burgos mediante el convenio relativo al Programa de Inversiones 2007-2011. Está finalizada la urbanización de las calles y plaza que rodean el nuevo edificio destinado a los servicios administrativos (unidad de ejecución 5UE1). Así mismo, han finalizado los trabajos correspondientes a la segunda fase de consolidación estructural del edificio Hospital de la Concepción, que afectan principalmente a su nave principal. La actuación “ampliación de los talleres de la Escuela Politécnica Superior (campus de la Milanera)” se encuentra muy avanzada. Y, por último, la cuarta y mayor obra “edificio para los Servicios Administrativos Centrales”, sigue sin estar operativo; están finalizando los trabajos definitivos y ya se ha contratado el equipamiento. Si no surgen imprevistos se podrá ocupar a partir de abril de 2011.

La Oficina Técnica además de dirigir y controlar las obras, está elaborando nuevos proyectos, entre ellos destacan principalmente dos, una importante reforma en el edificio A de la Escuela Politécnica Superior (campus del Vena) que contempla el traslado de los Títulos de Informática y la tercera fase de consolidación del Hospital de la Concepción.

Infraestructuras en la Universidad

PROGRAMA DE INVERSIONES 2007-2011 (17.000.000 €)

- Finalizada la obra "Segunda fase del Hospital de la Concepción"
- Finalizada la urbanización de la unidad de ejecución 5UE1 (entorno del edificio de los Servicios Centrales)
- Muy avanzada la obra "Ampliación de Talleres en la Escuela Politécnica Superior de la Milanera"
- Muy avanzada la obra del edificio para los Servicios Administrativos (**financiación: 9.200.000 €**)
- Elaboración del Proyecto de Ejecución de la tercera fase del Hospital de la Concepción



La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha ampliado en dos años el plazo de ejecución previsto en el Programa 2007-2011, que contempla la finalización de todas las obras en diciembre de 2011. Los diecisiete millones de euros concedidos a la UBU se mantienen, pero ahora se habla de Programa 2007-2013. Por tanto, la subvención anual ha disminuido al alargarse el periodo en dos años y previsiblemente en el año 2011, debido a la situación económica en que se encuentran las administraciones centrales, apenas la Consejería nos aportará dinero del mencionado Programa para acometer inversión.

A fecha de hoy, la UBU ha justificado aproximadamente la mitad de la subvención total prevista en el Programa 2007-2013. Las actuaciones que se han realizado son las siguientes:

- En el edificio de la Escuela Politécnica Superior (Vena)
 - Remodelación de las plantas tercera y cuarta.
 - Acondicionamiento de todos los aseos.
 - Reparación de la cubierta.
 - Suministro de nuevos pupitres móviles para varias aulas.
 - Sustitución de los peldaños de la escalera principal de entrada al edificio.

- En el edificio de la Escuela Politécnica Superior (Milanera)
 - División de cuatro aulas en ocho.
 - Creación de una nueva aula de informática.
 - Obras en la cubierta para mejorar la seguridad.
- En el edificio del Hospital el Rey
 - Reforma del aula Ruta Jacobea.
 - División de dos aulas en cuatro del Aulario de Levante.
 - Adecuación de un espacio para aula de informática.
 - Reparaciones de las cubiertas del Aulario de Levante, Romeros, Rectorado y aula Magna.
 - Reforma en el aula de Romeros y nuevas butacas.
 - Reparación del patio de Romeros.
 - Despacho para un vicerrectorado en el Rectorado
 - Saneamiento de la zona de biblioteca y levante.
- En la Facultad de Humanidades y Educación
 - Laboratorios de Terapia Ocupacional.
 - Creación de una nueva aula de informática.
 - Sustitución de pupitres fijos por móviles.
- En el edificio de la Facultad de Ciencias
 - División de dos aulas y equipamiento.
 - Sustitución de farolas y asfaltado en la urbanización.
- En el edificio de la Facultad de CC.EE.
 - Instalación de climatización en las aulas de estudio de los alumnos.
 - Cambio de ordenadores en aulas de acceso libre para alumnos.
- En el edificio de la Biblioteca Central
 - Centro de creación y difusión de contenidos digitales: sala de ordenadores (25 equipos) y sala de simulación virtual.
- Urbanización en el entorno del nuevo edificio de servicios administrativos centrales.

En el mes de junio de 2010 se adjudicó la gestión del Complejo Residencial *Miguel Delibes*, ubicado en Sedano, a la empresa ALMAR FORMACIÓN Y GESTIÓN S.L. Previamente a la apertura del complejo, hubo que acondicionar adecuadamente las

viviendas unifamiliares y el edificio de la residencia. Se pintaron varias dependencias y repararon algunas instalaciones, la cubierta y la piscina.

Se han presentado varias Sugerencias y Alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, en todos los periodos en los que se ha tenido oportunidad. En una de las diez alegaciones presentadas el 18 de marzo de 2010, se ha solicitado que se mantenga la reserva de 800.000 m² de suelo para expansión universitaria prevista en el vigente PGOU, en lugar de los 432.395 m² que se contemplan en la Revisión y Adaptación del PGOU que el Ayuntamiento ha aprobado inicialmente. Así mismo, se han presentado alegaciones al Proyecto de Actuación S-29.07 “Antigua Estación” promovido por el Consorcio para la gestión de la variante ferroviaria, donde se contempla la expropiación de 6.000 m² de las huertas de la Concepción. A cambio se han conseguido que el Ayuntamiento ceda a la UBU 30.000 m² de suelo y 70.000 m² de edificabilidad en los actuales terrenos ocupados por CLH (Compañía Logística de Hidrocarburos), cuando trasladen los depósitos a los terrenos ubicados en el municipio de Cortes.

En el cuadro que aparece a continuación se presenta, de forma sintética, el estado en el que se encuentra la gestión del Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010-2012, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Castilla y León.



Infraestructuras en la Universidad

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2010-2012 (6.140.000 €)

- Finalizados los Proyectos Básicos y de Ejecución del Centro de investigación en Tecnologías Industriales; adjudicación de la obra en enero-2011
- Se están elaborando los Proyectos Básicos y de Ejecución del CIBA.
- Se están ejecutando la obra y las instalaciones del nuevo Centro de Datos en el edificio de los Servicios Centrales.
- Se está renovando toda la infraestructura de red de comunicación de datos: fibra óptica y electrónica.



Para el año 2011 estarán contratadas todas las obras e instalaciones y, cuando finalice el año, se espera que esté ejecutado aproximadamente el sesenta por ciento del presupuesto del Programa. El objetivo que nos hemos marcado es finalizar todas las actuaciones en junio de 2012, para proceder a justificarlas antes de la fecha prevista en el convenio correspondiente (septiembre de 2012).

Atendiendo al convenio UBU, Fundación ONCE e IMSERSO cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad de las personas con minusvalías a los edificios, se han ejecutado durante los dos últimos años las siguientes obras:

- Construcción de dos rampas, una de acceso a la Facultad de Humanidades y Educación por su puerta principal y la otra para el acceso a la zona departamental de Derecho en el Hospital del Rey.
- Adaptación de dos vestuarios y dos aseos para minusválidos en el Polideportivo, así como uno de los servicios del I+D+i
- Rebaje de bordillos en las urbanizaciones de entrada al Polideportivo y a la Facultad de Ciencias.
- Mejora del acceso a los escenarios de las aulas Magna y Romeros, en el Hospital del Rey.

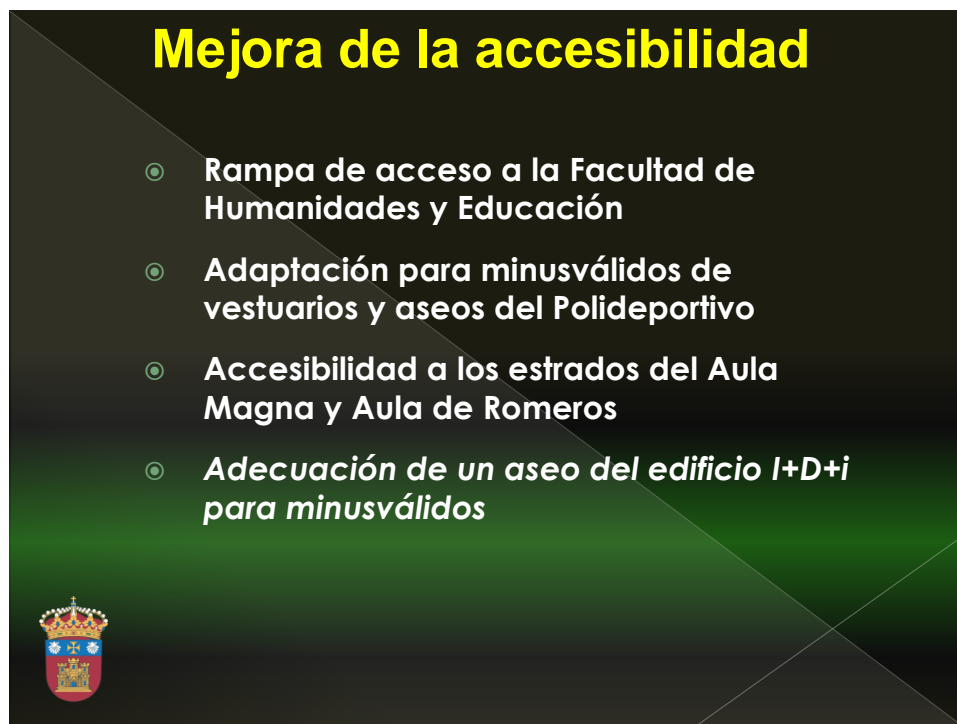
2-2.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Aunque aún no se ha consolidado la Unidad de Sostenibilidad Ambiental u Oficina Verde con una plaza de Técnico en la Relación de Puestos de Trabajo, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

a) *Gestión y auditoría medioambiental.* Se han renovado las certificaciones ambientales ISO 14001 de los edificios I+D+i y Biblioteca Central, estando además esta última verificada en el reglamento europeo EMAS. Así mismo, se ha certificado por primera vez con la ISO 14001 la Facultad de Humanidades y Educación y actualmente se está implantando en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

b) *Tramitación de Licencias.* Para obtener la certificación ambiental en ISO 14001 es necesario cumplir con la legislación vigente en materia ambiental. Actualmente varios de los edificios de la Universidad no disponen de la Licencia Ambiental ni de la Licencia de Apertura. Ya se ha tramitado la licencia ambiental de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. También se ha obtenido la licencia de apertura del edificio I+D+i y el complejo residencial de Sedano, y se ha procedido al pago de las tasas correspondientes.

c) *Movilidad sostenible.* Se sigue incentivando el uso de la bicicleta mediante campañas, préstamos e incrementado de aparcabicis en las entradas a los edificios universitarios.



d) *Ambientalización de los edificios.* Se está mejorando la eficiencia energética y la gestión medioambiental de los edificios. Se han sustituido las luminarias en la Facultad de Humanidades y Educación por otras de bajo consumo, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica del alumbrado en un cuarenta por ciento. Así mismo, se han llevado a cabo procedimientos para reducir el consumo de electricidad, gas y agua en varios edificios.

e) *Sensibilización y participación.* Se sigue fomentando la participación en actividades ambientales para impulsar actitudes más favorables al desarrollo sostenible. Para ello, se ha dado continuidad al programa “Fiestas sin residuos” en el que se dispone de vasos reutilizables para el Tablero de Música organizado durante el mes de julio. También se han llevado a cabo conferencias para toda la comunidad universitaria y cursos de formación del P.A.S. tanto de gestión ambiental como de sostenibilidad ambiental para auxiliares de servicio. En la Biblioteca Central se puede realizar un recorrido didáctico por la instalación de paneles fotovoltaicos, donde se explica con paneles fijos el funcionamiento de todos los elementos que permiten producir energía eléctrica, que es utilizada por los estudiantes al encender los ordenadores.

f) *Gestión de residuos.* Para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, se está mejorando el protocolo de actuación con los diferentes centros de la Universidad. Durante este año se ha dado de alta a la Facultad de Humanidades y Educación en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos en la Junta de Castilla y León. En concreto en esta Facultad se ha llevado a cabo un protocolo de actuación con los residuos peligrosos ya que no se estaba realizando una correcta gestión de los mismos y se ha procedido a realizar una limpieza de productos obsoletos y caducados en los diferentes laboratorios.

Además con el fin de mejorar la gestión de residuos a nivel general de la Universidad se está desarrollando un protocolo para el control de residuos en todos los centros, mediante el cual se va a implicar a las conserjerías en el sistema de gestión.

2-3.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las actuaciones más destacables realizadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, son las siguientes:

Formación en materia de seguridad laboral. Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la información del PDI y PAS con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. Se han realizado las siguientes actividades formativas:

- Curso de prevención de riesgos laborales, de nivel básico de 50 horas, dirigido al personal investigador en formación.

- Curso de prevención de riesgos laborales para personal investigador.
- Curso práctico de extinción de incendios, realizado en colaboración con el Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Burgos.
- Cursos en formato CD-Rom y a través de Internet, a disposición de todos los empleados públicos sobre: seguridad vial, atención telefónica, medidas de emergencia, buenas prácticas preventivas en el uso de la voz, o en el uso de pantallas de visualización de datos, entre otros.

b) *Reconocimientos médicos.* Se ha ofertado a todos los empleados públicos la realización de un reconocimiento médico preventivo. Se han realizado un total de 440 reconocimientos.

c) *Vacunaciones.* Se han vacunado contra la gripe estacional a 92 personas.

d) Se han redactado 136 *informes* relativos a propuestas de mejora en aspectos de *seguridad y salud laboral*.

e) Se han revisado ocho *evaluaciones de riesgo* relativas a edificios y puestos de trabajo de la Universidad de Burgos.

f) Se han realizado simulacros de evacuación en todos los centros de la Universidad de Burgos. En total se han realizado este tipo de simulaciones en 9 edificios.

g) *Accidentabilidad.* Durante el curso 2009-2010 no se ha producido ningún accidente de trabajo con baja médica, en el puesto de trabajo. El último accidente de trabajo se produjo el mes de mayo de 2009. Si bien no se han producido accidentes de trabajo con baja, si que se han identificado 13 accidentes de trabajo sin baja médica.

3.- ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La implantación durante el curso 2010-11 de la totalidad de los nuevos títulos de grado y posgrado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior supone un punto de inflexión de gran trascendencia en la historia y desarrollo de la Universidad de Burgos. Es este un momento propicio para reflexionar sobre la formación universitaria en general y sobre la relación entre universidad y sociedad en particular.

En el año 2010 han sido 12 títulos más de Grado, por lo que han sido verificados positivamente todos los títulos (menos uno) remitidos al Consejo de Universidades:

- 25 grados verificados (+ 1 título doble)
- 9 másteres verificados
- 2 másteres en fase de evaluación
- 13 programas de doctorado verificados

Desde la Universidad de Burgos se están realizando diversas acciones y propuestas para lograr que los nuevos títulos de grado y posgrado cumplan de manera fidedigna con estos postulados mencionados con anterioridad. Para ello:

En el curso 2010-11 se han implantado 21 grados (en el curso pasado se implantaron ya 4 grados, 8 másteres y 13 programas de doctorado).

La evolución de la matrícula (ver Figura) señala un afianzamiento en el curso 2010-11 (el curso académico anterior registró un 29% de incremento respecto a la matrícula de nuevo ingreso y el 4% respecto a la matrícula total):

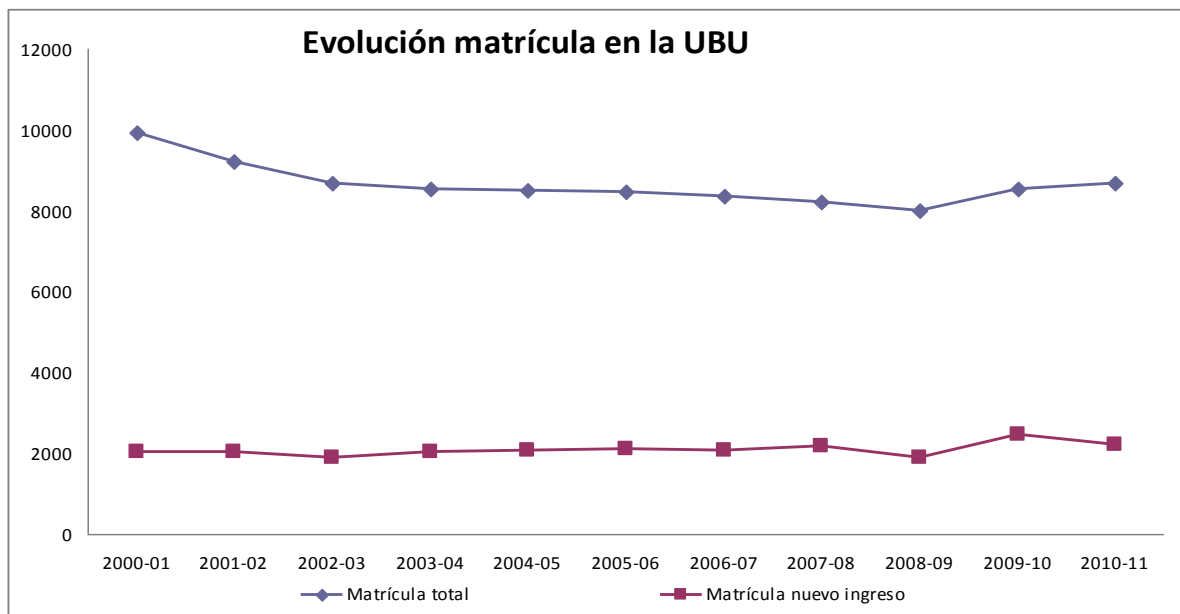
- 8.685 alumnos matriculados en títulos oficiales
- 2.177 alumnos de nuevo ingreso
- 224 alumnos de Posgrado
- 325 alumnos matriculados en títulos propios

Respecto a la solicitud de nuevos títulos en fase 3, se ha trasladado a la JCYL todas las solicitudes de nuevas titulaciones presentadas por los Centros y, además, se han solicitado títulos de la rama de Ciencias de la Salud considerados estratégicos para la Universidad (deficitaria en este tipo de títulos) en consonancia con los compromisos adquiridos en el programa electoral.

En concreto se ha solicitado:

Máster en Ingeniería Industrial
 Grado en Farmacia
 Grado en Arquitectura
 Grado en Medicina
 Grado en Nutrición Humana y Dietética
 Grado en Ciencias de los Materiales

No hay decisiones tomadas respecto a la ubicación de nuevos títulos, que todavía no se han concedido, pero si existe compromiso de ubicar títulos de la rama de Ciencias de la Salud en el antiguo Hospital Militar



En Junio de 2011 se matricularon en las Pruebas de Acceso 1.228 alumnos, se presentaron a la Fase General 1216 de los cuales aprobaron dicha fase (y por tanto la prueba) 1.126 (el 92,6%). En Septiembre se matricularon 415 alumnos y se presentaron 409, de los cuales aprobaron 323 (el 78,9%). Es decir, la Universidad ha matriculado 728 alumnos más de nuevo ingreso que los aprobados en selectividad (el 33,4%).

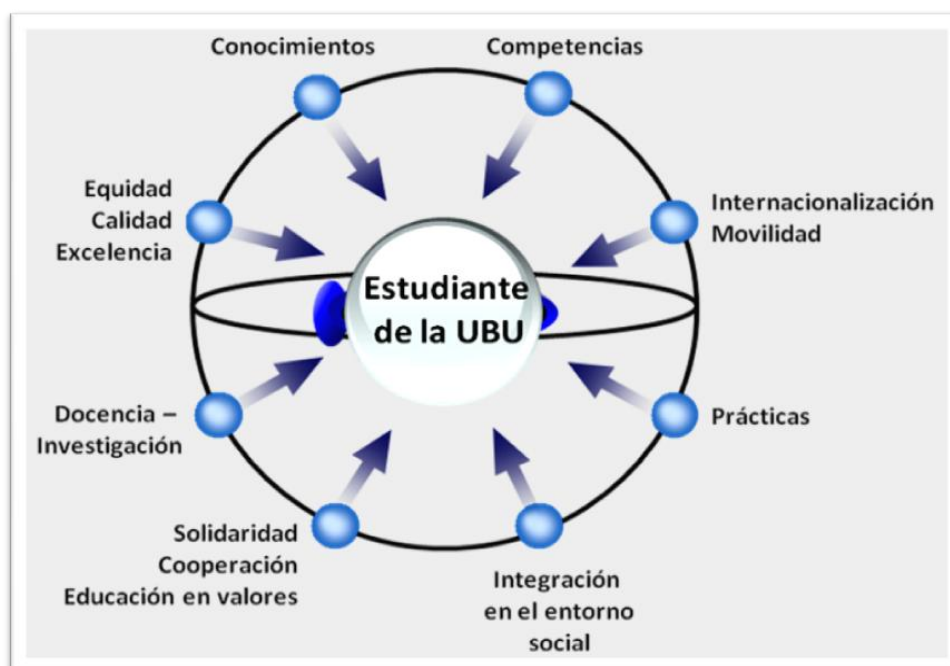
Por carreras, y en comparación con los títulos en extinción, aumentan matrícula de nuevo ingreso los Grados en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Informática, Ingeniería de la Edificación, Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Educación Social, Pedagogía, Derecho, Ciencia Política y Gestión Pública y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Los dos Grados nuevos que no proceden de

títulos anteriores han obtenido un número notable de matriculados: Historia y Patrimonio (60) y Finanzas y Contabilidad (51).

La matrícula de alumnos de nuevo ingreso aumenta en todos los Centros de la Universidad, salvo en Humanidades y Educación (al no haberse admitido alumnos fuera de plazo en los títulos de Maestro).

Todos estos títulos han pasado un proceso por el cual se han consultado a agentes internos y externos de la universidad y sociedad en general con el fin de adaptar los saberes a las necesidades y demandas del entorno social y económico. Los títulos buscan reflejar las demandas que realmente existen acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos los títulos han superado complejos procesos de revisión internos supervisados por Calidad y Ordenación Académica y Espacio Europeo.

El Claustro aprobó el Modelo Educativo de la Universidad:



Basado en los siguientes ejes:

- 1) El proceso enseñanza / aprendizaje
- 2) La internacionalización y la movilidad
- 3) La equidad, calidad y excelencia

- 4) La integración en el entorno social
- 5) La relación interdependiente entre la docencia y la investigación
- 6) La cooperación al desarrollo

Se ha diseñado y puesto en marcha una página web por cada uno de los títulos oficiales impartidos en la Universidad. Dichas páginas contienen información detallada sobre todos los aspectos referidos a la titulación.

Se ha procedido a dar publicidad y cobertura a todos los documentos relevantes acerca del EEES.

Todos los nuevos títulos adaptados al EEES se gestionan a través de la nueva plataforma docente UBUVirtual, mejor adaptada a las necesidades de la docencia y evaluación.

Se han llegado a acuerdos para conciliar el nuevo calendario académico universitario adaptado al EEES con el calendario escolar.

Se han celebrado diversas jornadas con orientadores y equipos directivos de enseñanza secundaria para analizar la transición de los estudios preuniversitarios al Espacio Europeo.

Se han impartido charlas a estudiantes, profesores y padres de alumnos sobre los cambios introducidos como consecuencia de la adaptación al EEES.

Se han adaptando las normativas académicas de la universidad para introducir las necesarias novedades que emanan del nuevo concepto pedagógico del EEES. La tipología del alumnado, los sistemas de calificación, los tamaños de los grupos, etc. Todos estos son aspectos que cambian de manera importante con la adaptación de la universidad al EEES. Para lograr encajar estos cambios en la gestión diaria de los centros, y en el trabajo de profesores, personal auxiliar y de servicios, o estudiantes, es necesario adaptar las normas para facilitar la adaptación a estas nuevas realidades. Las nuevas normativas aprobadas por el Consejo de Gobierno en 2010 han sido:

- Reglamento de evaluación continua
- Modificación de las directrices generales para el diseño de títulos oficiales

- Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral y profesional
- Oferta de asignaturas como formación permanente y complementaria
- Reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
- Plan de Ordenación docente (10/11)
- Vinculación de asignaturas a tipologías del Plan de Ordenación Docente
- Reglamento de préstamo de ordenadores portátiles para estudiantes

Está previsto que la Comisión de Profesorado y la Comisión de Docencia estudien el Plan de Dedicación Académica del profesorado que habrá de negociarse con los Órganos de Representación de la Universidad. Es voluntad del equipo rectoral contabilizar las tutorías y actividades docentes no presenciales en la dedicación del PDI.

Con cargo al presupuesto del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo se han invertido 134.220 € en 2009 y 147.107 € en 2010 en la dotación de TICs y otros aspectos relacionados con la adaptación al EEES. A estas cantidades habría que añadir múltiples inversiones efectuadas por el Vicerrectorado de Infraestructuras. La política es mantener estas inversiones, aunque la actual coyuntura económica no permite ser optimistas en este sentido (en 2011 está prevista una inversión de 112.00 €)

Se han invertido 57.300 € para dotar a los Centros y Departamentos de medios audiovisuales para la mejora de la docencia en el marco del EEES:

- Aulas multimedia
- Pizarras digitales distancia ultracorta
- Videoconferencia (cámara web, auriculares y micrófono)
- Se han adquirido ordenadores portátiles para préstamo a los estudiantes (20.775 €)

Asimismo, se ha realizado una inversión de 69.032 € para la adaptación de títulos al EEES (plataforma docente, adaptación de GAUSS, becarios para la atención de UBUVirtual, etc.)

Se ha implantado un nuevo sistema de acceso a la Universidad (conforme al RD 1892/2008) que supone dos fases de ejercicios: la fase general (cuya superación permite el acceso a la universidad) y la fase específica (para subir nota en títulos con concurrencia competitiva). Al respecto, se han establecido los parámetros de ponderación de la Universidad de Burgos.

Se han impartido múltiples charlas dirigidas a orientadores, equipos directivos y alumnos de bachillerato para explicar el nuevo sistema de acceso a la Universidad.

Se ha firmado el Concierto Marco entre la Gerencia regional de Salud y las universidades públicas de Castilla y León. Asimismo, se ha firmado un Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Burgos para impulsar la docencia y la investigación en títulos y materias relacionadas con Ciencias de la Salud. Para el seguimiento de estos conciertos, se ha creado una Comisión mixta UBU/SACYL y la Comisión de investigación UBU/SACYL.

Han sido investidas con la máxima distinción como Doctores Honoris causa a las siguientes personalidades:

- Excmo. Sr. D. Juan Luis Arsuaga Ferreras
- Excmo. Sr. D. José María Bermúdez de Castro
- Excmo. Sr. D. Eudald Carbonell i Roura
- Excmo. Sir Geoffrey Parker

4.- ESTUDIANTES, EMPLEO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4-1.- ESTUDIANTES

A lo largo del curso 2009-2010 se ha producido la consolidación del Programa Mentor en el que han tomado parte más de 250 personas entre alumnos mentorizados, mentores y profesores tutores.

Igualmente, una vez aprobado el Plan de Acción Tutorial se implantó de manera experimental en algunas titulaciones y se han preparado los sistemas de seguimiento y los instrumentos informáticos para su implantación en el curso 2010-2011 en todas las titulaciones de Grado.

También resulta destacable la consolidación de las Jornadas de Representación Estudiantil. Habiéndose celebrado en el mes de abril unas Jornadas en las que se trató monográficamente los sistemas de evaluación

Conscientes de la importancia de sistemas de información para nuestros estudiantes se ha creado el Punto de Información Universitaria de Salud Joven en colaboración con Ayuntamiento de Burgos.

Del mismo modo que se ha desarrollado el convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para la prevención de drogodependencias y adicciones. Y se han desarrollado dos acciones formativas de jóvenes mediares en el ámbito de las drogodependencias y las adicciones.

Y, en general, se ha colaborado con el Consejo de Alumnos en cuantas iniciativas han partido del mismo, como ha sucedido con el desarrollo del concurso UBULive.

Por otro lado, la UBU desarrolla una política propia de becas que complementa las ayudas del Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León. De forma que aquellos alumnos que no han solicitado o no han obtenido una beca del Ministerio o de la Junta, pueden obtener una beca propia de la UBU. Sin que en este año no se haya rebajado la partida destinada a este fin.

Las becas de colaboración de la UBU tratan de fomentar la colaboración de nuestros estudiantes en la UBU o en empresas e instituciones de nuestro entorno, fomentando con ello el conocimiento de la universidad y de esas empresas e instituciones. Es política institucional de la UBU tratar de extender al máximo este tipo de becas que tienen una misión altamente formativa, además una función de ayuda económica que les es consustancial.

4-2.- EMPLEO

A lo largo del curso 2009-2010 se ha llevado a cabo el segundo estudio de inserción laboral referido a los egresados de 2007. Este estudio se ha elaborado en colaboración con la Unidad de Calidad, y en breve será publicado.

También se ha desarrollado el IX Foro de Empleo. A pesar de la coyuntura económica, o precisamente debido a ella, se decidió mantener y potenciar el Foro de Empleo de la UBU, en el que participaron más de 300 alumnos, recogándose unos 200 curriculum.

Resulta igualmente destacable que, una vez discutido por los representantes de los Centros, se procedió a la aprobación del Reglamento de Prácticas de la UBU. Y el número de prácticas que han sido gestionadas por la Unidad de Empleo en el curso 2009/2010 ha ascendido a 406.

En relación con dicho Reglamento de Prácticas, su elaboración del se realizó de acuerdo con las Facultades y Escuelas de la UBU. Siendo el planteamiento inicial de este Vicerrectorado, que aparece en el documento, que la gestión administrativa de las prácticas curriculares se realice desde la Unidad de Empleo, mientras que la gestión académica (inicio de los contactos con empresas e instituciones, definición de actividades y valoración de las prácticas) corresponderá a los responsables de prácticas en cada titulación. En el documento se hace referencia al “órgano gestor de prácticas” para referirse al gestor administrativo, y se decidió denominarlo así por el interés explícito de algunos Centros con gran tradición en la realización de prácticas externas de poder seguir, al menos por el momento, gestionando en todas sus vertientes (administrativa y académica) las prácticas.

En resumen, los responsables académicos de las prácticas externas son los responsables de la titulación y los responsables de la gestión administrativa son o bien la Unidad de Empleo (si se solicita) o los responsables de la titulación.

En el año 2010 la Unidad de Empleo ha gestionado las siguientes prácticas:

- Programa de Cooperación Educativa 270
- Programa Formación Permanente en Empresas 149
- Programa Posgrado experto en cuentas 7
- Master en Seguridad y Biotecnología Alimentaria 1
- Master en Química Avanzada 4
- Escuela de Protocolo de Granada 1
- La Unidad de Empleo ha gestionado un 5 % de prácticas más que en 2009.

Desde diciembre de 2010 se están gestionando las prácticas del Master de Secundaria y de Terapia Ocupacional. Esto supondrá unas 90 prácticas más para el 2011. Además se está comenzando el estudio del traslado de las acciones administrativas de las prácticas de los Grados de Maestro a la Unidad de Empleo, antes gestionadas por la Facultad de Humanidades. Lo que supondrá unas 150 prácticas más.

El número de Ofertas de Empleo gestionadas en el curso 2009/2010 han sido 278, y el número de contratados en el curso 2009/2010 a través de la Unidad de Empleo han sido 162.

A lo largo de este curso se ha estado trabajando en la puesta en marcha de la nueva plataforma de empleo que permite una gestión más ágil de información y ofertas laborales. La plataforma entrará en servicio a mediados de diciembre. Desde hace año y medio se centralizó, en un sólo punto de información, toda la información dispersa de Becas, Prácticas y Empleo, dentro de una política de facilitar al alumno el conocimiento de las becas existentes, de las prácticas posibles a realizar y del apoyo al empleo en la UBU.

Recientemente, desde noviembre, la UBU se ha integrado en el Portal de Empleo de Universia (La UBU es la cuarta universidad española) que da acceso a

información sobre empleo y a formar parte de bases de empleo en España e Iberoamérica, lo cual puede tener un gran interés para la proyección laboral de nuestros alumnos. Teniendo en cuenta que la inclusión efectiva de la UBU en este portal se ha producido desde el 15 de diciembre, cabe destacar que, desde esa fecha, 150 personas se han dado de alta en la aplicación, y se han recibido una decena de ofertas de empleo específicas.

La Unidad de Empleo ha desarrollado dos cursos de inserción laboral en colaboración con la Junta de Castilla y León, uno de Lengua de signos y otro de Monitor sociocultural.

4-3 DEPORTES:

A lo largo del curso 2009-2010 se ha mantenido la oferta deportiva de años anteriores, se han puesto en marcha cuatro equipos que participan en las ligas universitarias de Castilla y León (fútbol sala y baloncesto masculinos y femeninos), y se ha mantenido el apoyo al deporte universitario no federado (equipos propios).

Igualmente se ha mantenido el apoyo al deporte federado. Manteniéndose el esfuerzo del curso anterior en el apoyo a equipos federados con participación mayoritaria de estudiantes (baloncesto, rugby, voley).

También se ha mantenido la oferta de actividades deportivas (escuelas, talleres, cursos, etc.) para toda la comunidad universitaria, y se han incluido algunas nuevas ofertas. Se ha firmado un convenio de colaboración con la Federación de Tenis y se ha desarrollado del primer campeonato de tenis de la UBU. Igualmente fruto del convenio con la Federación de Baloncesto se ha desarrollado el primer curso de árbitros de baloncesto destinado a alumnos universitarios. En colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad se ha desarrollo del campeonato de Golf de la UBU. Habiendo participado en total en actividades deportivas de la UBU más de 3000 personas.

4-4.- CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A pesar de las dificultades se ha hecho un notable esfuerzo por mantener la programación y proyección cultural de la UBU en el curso 2009-2010. En este sentido se han mantenido las actividades del Aula de Cine y Teatro, y ciclos como el UBUjazz, Noches del Clunia, Escena Abierta, Ciclo de Teatro Joven, Festival de Magia, etc. También se ha mantenido la programación de los Cursos de Verano, cuidando notablemente la presencia de la UBU en la provincia. Por primera vez se ha celebrado un curso de verano conjunto con otra universidad, en este caso con la universidad de León y se ha extendido el reconocimiento de créditos.

También a lo largo de este año se ha consolidado la programación musical de la universidad, manteniendo experiencias anteriores como Opera Abierta, apoyando el Coro Universitario, que ha incrementado sus integrantes en un 50%, y apoyando el ciclo de la Música en el Hospital del Rey en colaboración con la Junta de Castilla y León..

Como nueva actividad se ha planteado el desarrollo Concurso *Ubulive*, en colaboración con el Consejo de Alumnos y el Centro “El Hangar”, con participación de 20 grupos universitarios y asistencia de más de 4.000 personas.

En el curso 2009-2010 se ha celebrado el Año Jacobeo en la UBU de una manera especial, teniendo en cuenta nuestra vinculación con el Camino de Santiago. Las actividades han sido dos cursos de verano (celebrados en Burgos y en Castrojeriz), conciertos jacobeos de verano en el Hospital del Rey, teatro clásico, una exposición jacobea en colaboración con la Fundación Siglo y un concurso literario en colaboración con Caja Burgos.

En este curso se ha consolidado el Julio-Cultural en el Hospital del Rey, en colaboración con la Junta de Castilla y León, en que participan grupos jóvenes (Tablero Musical), de música clásica y de teatro clásico, habiéndose producido un incremento de 15% de espectadores con respecto al año pasado.

A lo largo del curso se ha consolidado el Aula de Artes Plásticas a través del desarrollo de cursos de paisajes y se ha aumentado de la actividad expositiva en el Espacio Código UBU.

El número de participantes en las actividades culturales y de extensión de la UBU en este curso ha sido de unas 20.000 personas.

Por su parte, la Universidad de la Experiencia y la Universidad Abierta han alcanzado, en este curso, 700 alumnos, consolidándose la sede de Villarcayo, que se une a las de Burgos, Aranda y Miranda.

En febrero se constituyó, tras el proceso de redacción de estatutos, la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UBU eligiéndose su primera junta directiva. Ha iniciado con apoyo de este vicerrectorado su andadura, contando con 200 socios. En estos meses además de la jornada de reconocimiento a la antigua asociación de amigos de la universidad, ha organizado una jornada sobre el Museo de la Evolución y el Solar de Caballería, varios viajes culturales y ha tenido una actividad notable en la firma de convenios de colaboración con empresas e instituciones algunos de los cuales se han volcado en la red UBU-ventajas.

4-5.- ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

A lo largo del curso se han potenciado de estrategias de integración de alumnos con discapacidad. En este sentido se ha elaborado un informe de accesibilidad del campus. Igualmente se ha creado un puesto de estudio adaptado en la Biblioteca (Convenio con Fundación Adecco) para las personas con discapacidad motórica y visual. Y también se ha suscrito un convenio con la Fundación Universia para el préstamo de productos de apoyo para alumnos con discapacidad auditiva y visual.

Igualmente se iniciado una política de integración de alumnos con discapacidad en la UBU, firmándose un convenio con la Fundación Aspanias para favorecer las prácticas de alumnos ligados a esa fundación en algunos puntos de la universidad. A lo largo del curso se han atendido directamente a unos 50 alumnos con distintas discapacidades.

Se ha mantenido el compromiso con la Hermandad de Donantes de Sangre, desarrollando una Campaña de donación, fomentando la concienciación de los universitarios a través de un concurso SMS de slogan, e incrementando la coordinación de los promotores universitarios de la donación.

Por otra parte, se ha hecho especial hincapié en desarrollar actividades de convivencia intergeneracional, tanto a través del Programa de Alojamientos Compartidos, con 6 convivencias, como a través de distintas actividades culturales (curso de juegos tradicionales y desarrollo de comunicación de experiencias de mayores a jóvenes, etc).

Igualmente, a lo largo del curso 2009-2010 se ha tratado de desarrollar e impulsar del voluntariado universitario con distintas actuaciones como seminarios, charlas de asociaciones solidarias, etc.

4-6.- PROMOCIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

A lo largo de este curso se ha desarrollado un esfuerzo por extender de la información de la UBU en nuestro entorno. Para ello se ha participado en las ferias informativas universitarias de Valladolid, León, Bilbao, Pamplona, Miranda, Santander, Burgos, en las que se han recogido más de 2000 fichas de alumnos de Bachillerato, a los que más tarde se les ha enviado información sobre las titulaciones de la UBU.

Se han visitado, personalmente por los Vicerrectores y por el personal del COIE, 25 centros de Enseñanza Secundaria de Burgos y a centros de Palencia y La Rioja, donde se ha informado a los alumnos de Segundo de Bachillerato sobre las características y ofertas formativa de la UBU.

Igualmente, en este curso se han seguido desarrollando de las Jornadas de Puertas Abiertas para alumnos de Bachillerato, que tuvieron lugar a lo largo del mes de marzo con más de 1500 visitantes

Este curso se pusieron en marcha las Jornadas de Información sobre la UBU a las AMPAS en Burgos, Aranda y Miranda. En Burgos participaron más de 300 padres y madres y en Aranda y Miranda unos 100. Las familias recibieron información directa sobre la nueva PAU, las características de la UBU, sus titulaciones, etc.

Atendiendo al éxito obtenido en el curso 2008-2009 tuvo lugar en mayo del 2010 las jornadas “Sábados en la UBU”, jornadas de puertas abiertas y de información a

madres y padres, que tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones universitarias acompañadas de profesores.

En este curso 2009-2010 se han desarrollado las Jornadas de trabajo con los Orientadores de centros de Secundaria celebradas en Burgos y Sedano, fundamentalmente dirigidas a orientadores, equipos directivos y tutores, con el fin de informarles sobre cambios normativos, acercar la oferta formativa de la UBU y establecer vínculos con los mismos.

5.- INVESTIGACIÓN.

La Universidad española se encuentra en un momento clave, como el resto de las universidades europeas, que observan con perplejidad como su peso cede terreno con respecto a otras universidades de áreas ajenas a la Unión Europea. Ante esta situación, tanto el Gobierno Español, como otros gobiernos de la UE han iniciado un programa de excelencia de las Universidades, que en España se ha concretado con la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional (CEI). Este programa tiene como objetivo que las Universidades españolas opten por la especialización y la internacionalización, en un entorno óptimo, para poder atraer estudiantes internacionales, en dichas áreas de especializaron y excelencia. Parece razonable también que no todas las universidades sean excelentes en todas sus áreas o líneas de investigación y docencia, y por tanto que las Universidades tienen que buscar diferencias entre ellas, para poder subsistir con garantías en el futuro.

En base a estas reflexiones, y aunando las posibilidades de la UBU y el entorno en la que desarrolla su labor se propuso una serie de líneas prioritarias de investigación, sin menoscabo de la libertad que tienen los investigadores individuales de la UBU para escoger sus líneas de investigación. Así pues, se definieron tres líneas prioritarias que descansan sobre una cuarta, que consideramos que ya está madura, y que rinde el fruto que se esperaba de ella, como es la investigación química. Línea que ha fundamentado su éxito en una buena masa crítica, que conjuga investigadores con larga experiencia con jóvenes talentos y unas buenas instalaciones y equipamiento para realizar su actividad investigadora. Se ha seguido invirtiendo mediante la incorporación de un

nuevo investigador con el programa Ramón y Cajal en química orgánica, estabilizando dos plazas de técnicos de apoyo a la investigación en los laboratorios de I+D+i del parque científico de la UBU, y con la incorporación de nuevo equipamiento científico, financiado parcialmente con fondos FEDER (convocatoria 2008) y de la propia Universidad (30%) de un difractor de rayos x en polvo. En la convocatoria de fondos FEDER 2010, se ha solicitado un sistema y microscopía de fluorescencia.

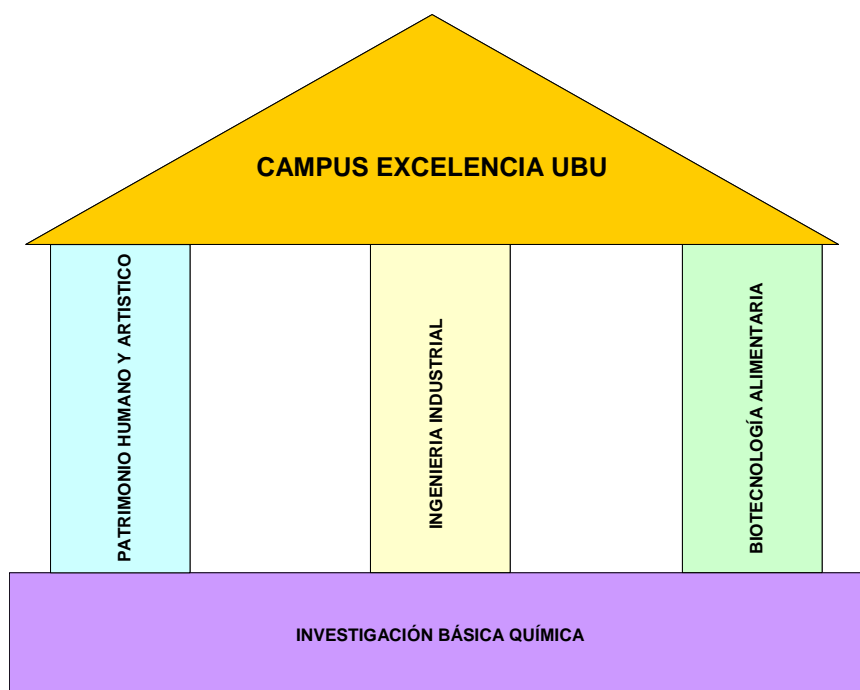


Figura 1. Líneas de investigación estratégicas de la Universidad de Burgos.

Un primer pilar básico que se quiere potenciar es la investigación en Patrimonio artístico y humano. Es indudable que el nombre de Burgos está ligado al de la evolución humana, tras los importantes descubrimientos realizados en la Sierra de Atapuerca. La construcción del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) y del Sistema Atapuerca, que incluye el Museo de la Evolución Humana y los centros de interpretación de Ibeas y Atapuerca, constituyen una oportunidad única para formar una agregación junto con la UBU, única en el mundo, que puede constituir a Burgos como un referente internacional de primer orden en Evolución Humana. Con esta idea en la mente, la UBU ha presentado su propuesta de CEI sobre Evolución Humana, en las dos ediciones que se han convocado, obteniendo en la convocatoria del

año 2009 una Mención de Calidad al proyecto presentado y una dotación de 45.000€ para presentar el proyecto mejorado en la convocatoria del año 2010. En esta última edición, la UBU ha obtenido una subvención directa a través del Subprograma de Fortalecimiento de 350.000€, más la puesta en marcha de una televisión por internet a cargo de la Fundación Europea para la Comunicación y la Administración Electrónica, por un periodo de 5 años. Además en el año 2008 se dotó de 2 plazas de Profesor Ayudante en áreas de conocimiento implicadas en la investigación de los Yacimientos de Atapuerca. También este año ha empezado a impartirse el nuevo Grado de Historia y Patrimonio, donde hay un elevado número de créditos destinados a Evolución Humana. Finalmente, este año se ha obtenido una plaza de Técnico de Apoyo a la investigación en el grupo de Paleomagnetismo.

En el ámbito de la línea de Tecnologías Industriales, también se han realizado avances importantes en el último año. Así, se ha presentado el proyecto definitivo del CITI (Centro de Investigación en Tecnologías Industriales), que tiene un presupuesto entorno a los 3.000.000 €, con cargo a fondos FEDER, gestionados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Este centro albergará a grupos de investigación competitivos en el área de las tecnologías industriales. El 1 de diciembre del presente año se incorporará un investigador del Programa Ramón y Cajal, al área de mecánica de los medios continuos, que viene a apoyar la investigación en esta línea, en la parcela de los materiales poliméricos. Finalmente, se están llevando acabo otras acciones encaminadas a fortalecer más este pilar, como son: la pertenencia de la UBU en el cluster regional de Bienes de Equipo, el nuevo Master que se está perfilando en Ingeniería Industrial, el convenio firmado recientemente con el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL), y la solicitud de un equipo hidráulico para completar el futuro equipamiento del CITI, así como medios para equipar las redes de comunicación del mismo. Estas dos últimas acciones dentro de la solicitud FEDER para infraestructuras de investigación.

Por último, se ha realizado un concurso de ideas para la construcción del CIBA (Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria), que tiene un presupuesto de 2.140.000 €. Una vez resuelto el concurso el estudio de arquitectos ganador está ya trabajando en el proyecto básico del Centro. También la UBU está como socio en el

cluster regional de Biotecnología “Vitartis”. Así mismo, se ha solicitado con cargo a los fondos FEDER un equipo de investigación para ubicar en él el futuro Centro.

También se ha creado el nuevo Servicio de Gestión de la Investigación, que será una herramienta importante a la hora de agilizar los aspectos relacionados con la gestión de la investigación y la relación con los grupos de investigación de la UBU. Grupos que van a tener que adaptarse al nuevo Reglamento de Grupos de Investigación que se aprobó en el Consejo de Gobierno de 2 de Noviembre. En este mismo Consejo de Gobierno se aprobó también el Reglamento de la Comisión de Bioética de la UBU.

6.- PROFESORADO

Los dos ejes sobre los que se articula la política de profesorado son el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento -mediante la promoción dentro de las cuerpos y escalas laborales, y mediante la transferencia desde las escalas laborales al cuerpo de titulares de universidad- y la limitación presupuestaria impuesta por el Contrato Programa y los acuerdos de estabilidad presupuestaria suscritos con la Junta de Castilla y León. Apoyándose en el desarrollo normativo de la legislación en vigor siguen aplicándose los procedimientos para la adecuación a la ley de contratos de Profesores Contratados Doctores temporales, para la integración y acceso directo de PTEUs y CAEUs y para la adaptación de los contratos de Profesores Colaboradores con el grado de doctor. Prosigue la aplicación del plan de adecuación de los contratos de profesores con larga trayectoria en la UBU, unos aún con contratos administrativos de la época de la LRU y otros con los contratos de Ayudante Doctor del esquema de desarrollo profesional actual. El conjunto de todas estas actuaciones ha supuesto en 2010 la modificación de la situación de 9 profesores. Estas modificaciones en la situación laboral junto con el resto de modificaciones de la RPT, ha servido para reducir la holgura de la plantilla (del 12,1 % al 11,8 % de acuerdo a los criterios en vigor de cómputo de actividad docente) y los desequilibrios entre departamentos: la separación máxima entre el departamento más holgado y el más ajustado en 2009 era de 40 puntos porcentuales. En 2010 es de 36,7

puntos. Esta modesta corrección se ha logrado, además, dotando de profesorado a los departamentos más ajustados. La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo se mantiene prácticamente constante (567 en 2010, frente a 566 en 2009).

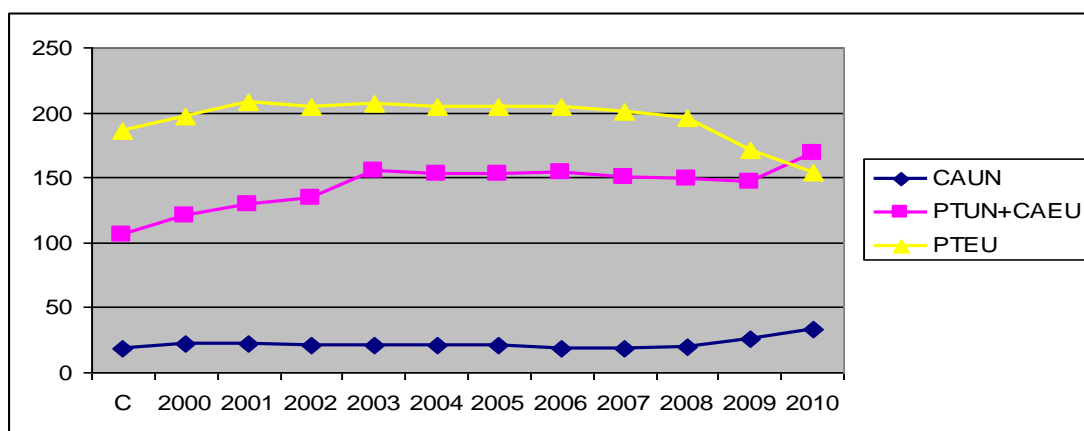
La baja tasa de catedráticos en la plantilla de la UBU va corrigiéndose paulatinamente. A las 5 incorporaciones de 2009 se suman las 8 de 2010, con lo que, tras una jubilación, el número de catedráticos se ha incrementado, a lo largo de dos años, en 12. La plantilla incluye a 32 catedráticos, tal como se previó en el Informe del Rector al Claustro de 2009. Las dotaciones de cátedras anunciadas en septiembre de 2010 por la Comisión de Profesorado para la modificación de la RPT de 2011 supondrán la desaparición de la bolsa de acreditados, con lo que se habrá logrado en ese año el objetivo de dotar tantas cátedras como acreditados tenga la Universidad. Como se indicaba en el informe anterior, el reto consistirá en mantener el ritmo de acreditaciones y de dotaciones.

Ha proseguido la aplicación del Programa de Jubilaciones Voluntarias, permitiendo la renovación paulatina de la plantilla. A él se han acogido, finalmente, 9 profesores. Además, los recursos económicos liberados por las jubilaciones han sido destinados a la contratación profesorado en función de las necesidades docentes e investigadoras de la Universidad, reequilibrando la situación entre las distintas áreas de conocimiento. A este respecto se ha introducido la preferencia, dentro del margen presupuestario, por la dotación de plazas de ayudante doctor cuando las necesidades se presumen estables. De esta forma se ha iniciado una paulatina sustitución de plazas de Profesor Asociado por plazas de Ayudante Doctor en áreas en los que existía desequilibrios por excesiva fracción de Profesores Asociados.

Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario, y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

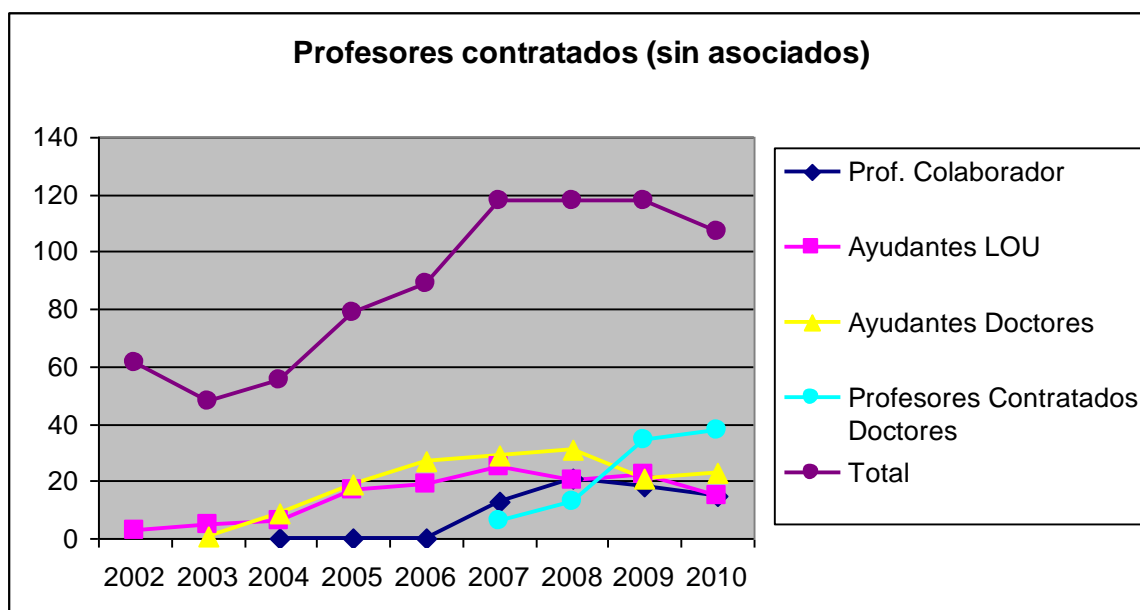
Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Titulares de Universidad (7). Se incorporan 5 nuevos titulares que ocupaban puestos de profesor contratado y 8 profesores titulares

promocionan a catedrático. La situación final es la siguiente: PTEU: 154; PTUN y CAEU: 169; CAUN: 32, y la evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

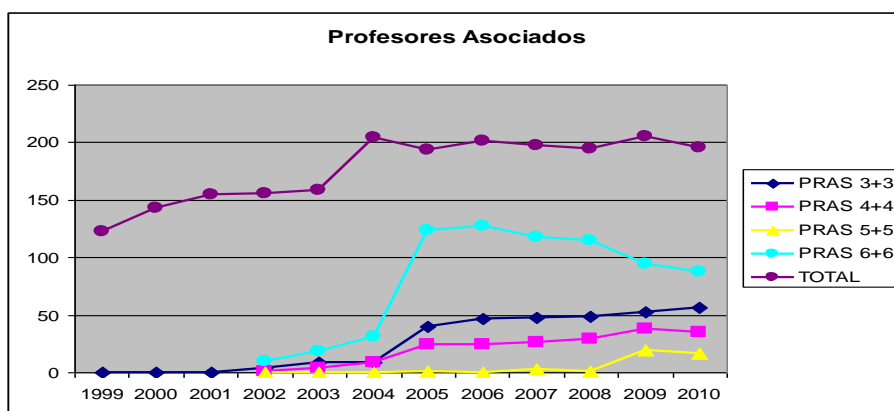


2010 ha sido el año en que el cuerpo de PTEUs ha dejado de ser el mayoritario de la UBU como consecuencia de las integraciones en el cuerpo de titulares y por las jubilaciones anticipadas.

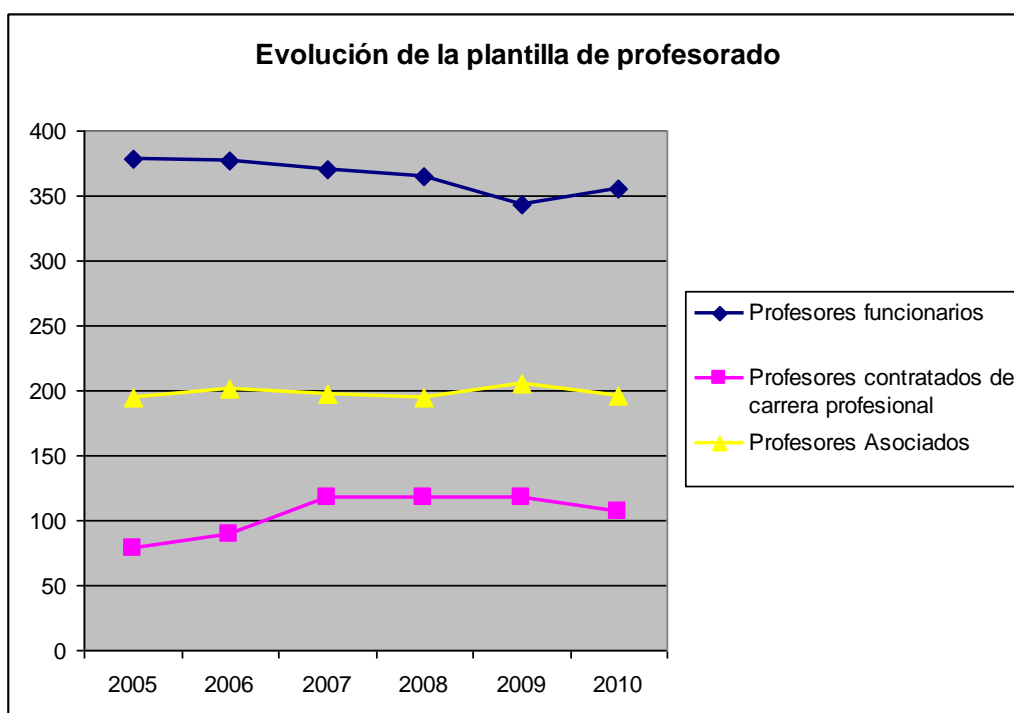
Profesorado contratado. En 2010 se ha producido una disminución en las figuras de Profesor Colaborador (de 18 a 15), Ayudante (de 22 a 15) y un incremento de Ayudantes Doctores (de 21 a 23) y Contratados Doctores (de 34 a 38). La evolución se aprecia en la figura siguiente.



Profesores Asociados. La inclinación de la UBU por la contratación de este tipo de profesorado se aprecia en la figura.



Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica que se muestra seguidamente. Esta gráfica junto con el dato de estabilización del número de profesores en equivalencia a tiempo completo, en 567, permite adivinar el inicio de una tendencia de maduración de la plantilla: el número de profesores funcionarios crece, y el de contratado de carrera profesional y asociados disminuye. La tendencia iniciada es modesta en términos cuantitativos pero apunta en el sentido correcto.



En el informe correspondiente a 2009 se indicaban los tres principales retos a los que se enfrenta la UBU:

- Continuar con un incremento sustancial del número de catedráticos.

- Contar con una plantilla suficiente para abordar los retos de la implantación de los Grados y Masteres: cuantitativamente (en los centros de plantilla consolidada se pasa de titulaciones de cinco a cuatro años y en los de plantilla con una elevada componente de temporalidad sucede lo contrario) y cualitativamente (el necesario cambio en las metodologías docentes).

- Incrementar el perfil investigador de la plantilla emprendiendo una política de reconocimiento de reducciones de encargo docente para aquellos profesores con fuerte orientación investigadora manifestada por su elevada productividad en los últimos años

En el ejercicio 2010 se ha cumplido el objetivo de incrementar el número de catedráticos, y se ha logrado contar con la plantilla suficiente. Para ello, dada la dificultad de contratar más profesorado, se han tenido que aplicar medidas como la asignación de docencia flexibilizando los repartos de la misma entre áreas y el cambio de área de algunos profesores. Para facilitar el cambio de metodologías docentes se ha mantenido el esquema de cómputo de actividad docente en créditos, pero, como medida de reconocimiento de la importancia creciente de las tareas de seguimiento y tutela de los alumnos, se ha reducido la presencialidad del crédito de 10 horas a 8-9 horas.

A pesar del contexto económico restrictivo se ha mantenido la oferta formativa. Además se ha intensificado la orientación hacia demandas específicas de los centros con una paulatina disminución de los cursos generalistas. También ha empezado a incidirse en formación específica por Grupos de Innovación Docente.

En el terreno de la innovación docente 2010 ha sido el año en que se ha impulsado definitivamente la actividad de los Grupos de Innovación. Si en 2009 se sentaban las bases normativas para su articulación, la resolución de la 1ª Convocatoria de Ayudas en 2010 ha supuesto la consolidación de esta acción a través de la financiación a 13 grupos que presentaron el resultado de sus trabajos en la V Jornadas de Innovación Educativa.

Los resultados comunicados en las anteriores Jornadas han dado lugar a la edición de un libro “Buenas prácticas en nuestras aulas universitarias”, en una manifestación del esfuerzo institucional para dar visibilidad al trabajo meritorio que realiza el profesorado universitario.

Algunos de los retos que se plantean para el 2011 son el desarrollo del Plan de Dedicación Académica del Profesorado, la implantación del Servicio de Inspección y la posible integración de los profesores de la Escuela de Relaciones Laborales:

- El Plan de Dedicación Académica del Profesorado debe ser un documento accesible a toda la comunidad académica en el que se refleje la actividad de cada profesor anualmente. Deberían incluir todos los aspectos de la actividad del profesor y la parte docente debería constituir la base de la oferta docente de cada departamento. Respecto de esta parte debería alcanzarse un cierto consenso dentro de la comunidad académica que permitiera computar la actividad en función del número de alumnos atendidos. Esta información junto con, posiblemente, la variedad de materias atendidas por cada profesor y la forma que se acuerde de computar necesidades de profesorado para acometer la investigación sería la base sobre la que ir modificando paulatinamente la plantilla, haciéndola más productiva científicamente.
- El Servicio de Inspección, en lo que a profesorado se refiere, pretende ser la herramienta mediante la cual la Universidad transmita datos cuantitativos, en principio, sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones docentes presenciales. Sus principios de actuación son el de planificación anual, que debe ser conocida en sus aspectos generales por la comunidad universitaria, y de presunción de cumplimiento y funcionamiento correcto de cada órgano de la Universidad, limitándose su actuación al esclarecimiento de incidencias y de la propuesta de acciones oportunas en el ámbito de la subsanación de deficiencias y en el disciplinario. En fases más avanzadas en su implantación, deberá abordar el cumplimiento de otros aspectos de la normativa que afecta al profesorado.
- El profesorado que pueda incorporarse como resultado de procesos de integración puede hacerlo acreditado para figuras laborales ordinarias o en el caso de que no sea así, equiparados a la de profesores colaboradores. En el primer caso, la adaptación pasa por la realización de los correspondientes

concursos de méritos o concurso oposición, según corresponda. Dado que la figura de profesor colaborador se encuentra en extinción, la Universidad de Burgos ya ha desarrollado mecanismos para permitir a los profesores contratados en esta figura, en tanto no cuenten con el grado de doctor, el paso a la de contratado doctor. Estos mismos mecanismos serían de aplicación a los profesores que se integrasen equiparados a colaboradores.

7.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

7.1.-Evolución del PAS durante el año 2010 y perspectivas para el 2011

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, durante el año 2.010 caben destacarlos siguientes aspectos:

- 1.- El personal PAS ha pasado de 330 empleados públicos a 337, fundamentalmente por la incorporación de personal interino para cubrir bajas temporales
- 2.- La Política de Empleo del PAS ha seguido centrada en la conservación de los puestos de trabajo fijos, si bien se ha comenzado un proceso de consolidación de empleo.
- 3.- Se ha comenzado a implantar el Plan de Reorganización del PAS, levantando todos los procesos de trabajo del PAS y empezando a diseñar e implantar cambios organizativos.
- 4.- Como se ha comentado anteriormente se ha lanzado un Plan de Consolidación de Empleo. Se ha empezando a consolidar situaciones provisionales de puestos de trabajo ocupados en comisión de servicio y en atribución de funciones y se ha lanzado convocatorias de empleo de plazas vacantes, cubiertas por personal interino.
- 5.- Se ha ejecutado el Plan de Formación con el mayor volumen de horas de formación de los últimos siete años.

Las perspectivas para el 2.011 comprenden:

1.- Continuar la implantación del Plan de Reorganización del PAS,

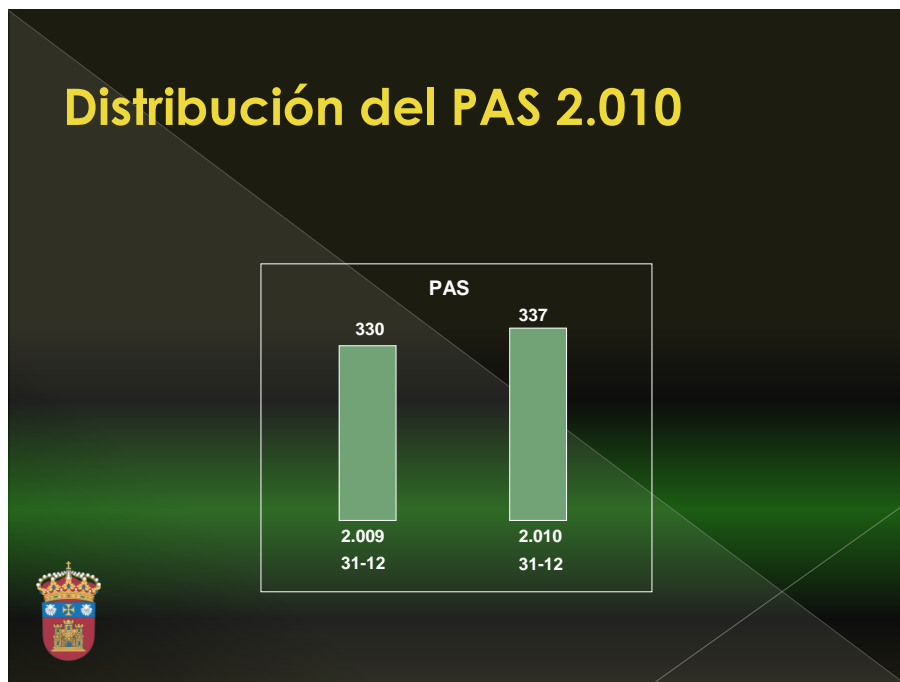
- Terminando el diseño e implantación de la nueva organización del PAS
- Implantando y poniendo en valor las mejoras detectadas en los procesos de trabajo
- Realizando e implantando una valoración de los puestos de trabajo del PAS, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias.

2.- Terminar la consolidación de empleo convocando el resto de las plazas vacantes ocupadas por personal interino.

3.- Acometer la promoción del PAS.

4.- Trasladarse en Julio de 2.011 al nuevo edificio de Servicios Centrales.

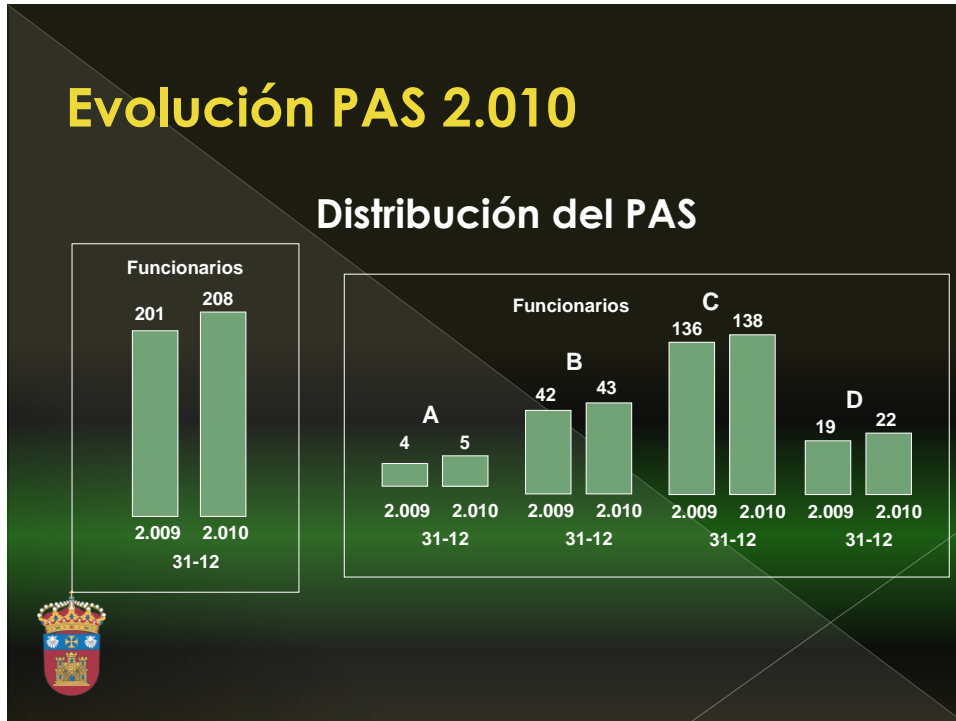
7.2.- Distribución del PAS



Del 31/12/09 al 31/12/10 el PAS ha pasado de 330 personas a 337 personas.

En funcionarios el personal se ha incrementado en 7 personas, de 201 empleados a 208.

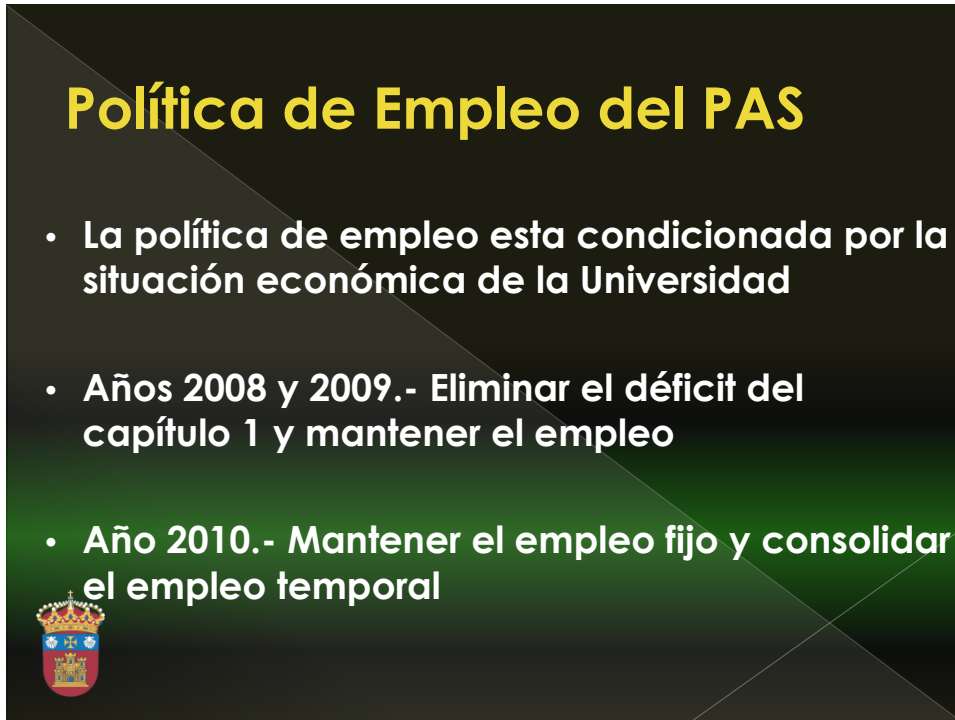
Salvo la incorporación de un empleado fijo, el Asesor Jurídico en el Grupo A, el resto se ha debido fundamentalmente a la contratación de funcionarios interinos para cubrir bajas temporales.



En el ámbito laboral la plantilla se ha mantenido en 129 personas.


Cabe destacar la incorporación de dos empleados eventuales a la OTRI uno en el Grupo I y otro en el Grupo II que previamente tenían contratos fuera de la RPT y una excedencia y dos renuncias de personal del Grupo IV A.

7.3.- Política de Empleo



Política de Empleo del PAS

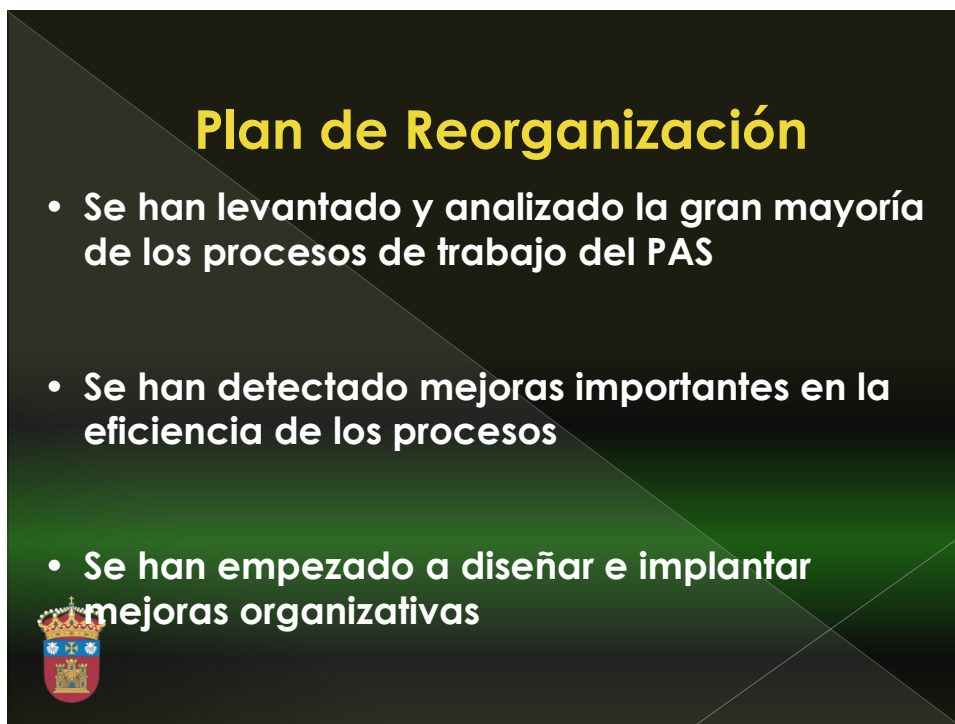
- La política de empleo esta condicionada por la situación económica de la Universidad
- Años 2008 y 2009.- Eliminar el déficit del capítulo 1 y mantener el empleo
- Año 2010.- Mantener el empleo fijo y consolidar el empleo temporal



Como en el ejercicio 2.009, durante el año 2.010 la política de empleo ha estado condicionada por el déficit presupuestario; en el ejercicio 2.009 se tuvo un déficit en el capítulo 1 de 1.150.000 €; y en el ejercicio 2.010 se ha presupuestado un déficit de 82.000 €


La política de empleo en el año 2.010 ha estado centrada en mantener el empleo fijo y se ha comenzado a un proceso de consolidación de empleo temporal, es decir de ocupación de las plazas por personal fijo. Este hecho permite promociones del personal, horizontales y verticales, sin coste añadido para la Universidad.

7.4.- Plan de Reorganización



Plan de Reorganización

- Se han levantado y analizado la gran mayoría de los procesos de trabajo del PAS
- Se han detectado mejoras importantes en la eficiencia de los procesos
- Se han empezado a diseñar e implantar mejoras organizativas



Durante el año 2.010 se han levantado los procesos de trabajo de las siguientes Unidades del PAS:

- Servicio de Control Interno
- Servicio de Gestión Económica
- Servicio de Contabilidad y Presupuestos e Investigación
- Servicio de Gestión Académica
- Servicio de Extensión Universitaria
- Servicio de Informática y Comunicaciones
- Biblioteca Universitaria
- OTRI
- Servicio de Relaciones Internacionales
- Servicio de Publicaciones
- Archivo Universitario
- Registro General
- Unidad de Deportes
- Unidad de Empleo
- Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

- Administraciones de Centros
- Secretarías de Departamentos
- Secretarías Órganos de Gobierno

Se han detectado más de 400 iniciativas de mejora en estos procesos, la gran mayoría de ellas ligadas a cambios en las actividades y flujos de información de los procesos y a una mayor mecanización de los mismos.

Asimismo se han identificado ahorros de más de 10.000 horas de trabajo en la implantación de las iniciativas de mejora.

Se han empezado a diseñar e implantar mejoras organizativas

- Separación de la Sección de Investigación del Servicio de Contabilidad, Presupuestos e Investigación y ubicación de la misma bajo la dependencia directa del Vicerrectorado de Investigación (**Cambio ya implantado**). Esta sección se constituirá en un futuro próximo en Servicio.
- Traslado de dos puestos de trabajo de la OTRI a la Sección de Investigación con su contenido funcional. Puestos de trabajo relacionados con la gestión de la Investigación Fundamental (Investigación financiada por la administración de la Junta de C y L y Administración Central).
- Creación de una nueva sección de Contabilidad Analítica y Presupuestos en el Servicio de Contabilidad y Presupuestos, a implantar el próximo año.

7.5.- Consolidación de Empleo



Consolidación de Empleo

Personal Funcionario

- Convocatoria para Personal Funcionario (26-10-2.010)
- Convocatoria para Personal Funcionario (Pendiente de publicación en el BOCYL)

Personal Laboral

- Convocatoria de Concurso de Traslados (26-10-2.010)



Para el personal Funcionario:

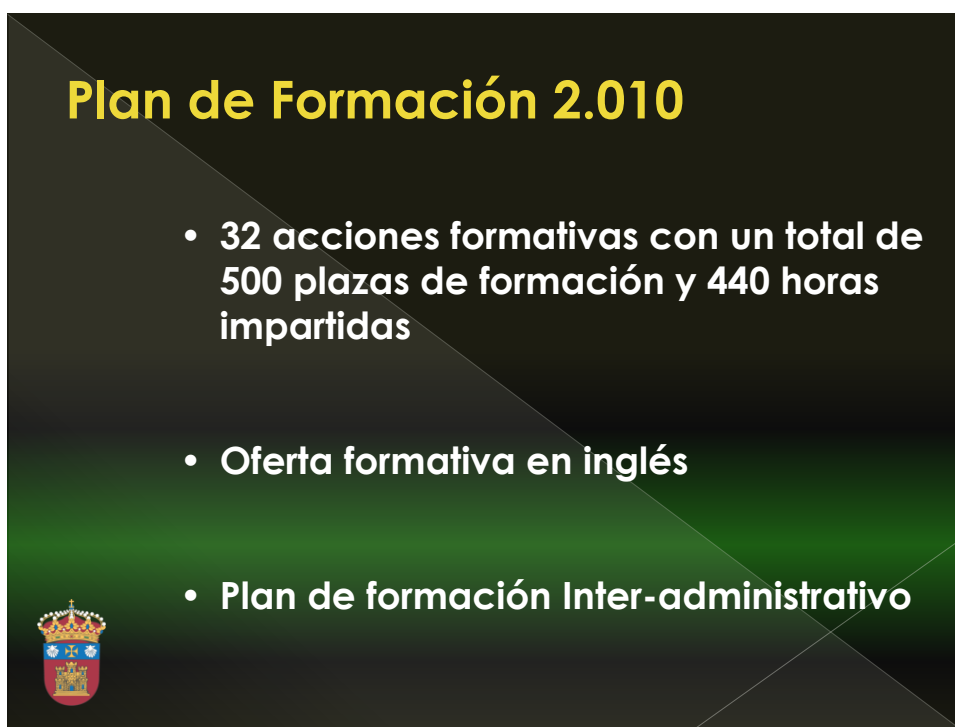
- Se ha efectuado una Convocatoria de Concurso Específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (BOCYL de 26 de octubre de 2010).
 - Jefe de Sección de Retribuciones y Seguridad Social (se encuentra en la actualidad ocupada por un empleado en atribución de funciones)
 - Puesto Base. Escuela Politécnica Superior (se encuentra en la actualidad vacante ocupado por un interino)
 - Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones (se encuentra en la actualidad ocupada por un empleado en Comisión de Servicio)
- Se ha efectuado una segunda Convocatoria de Concurso Específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (pendiente de publicación en BOCYL).

- Puesto Base. Servicio de Contabilidad y Presupuestos (se encuentra en la actualidad vacante ocupado por un interino)

Para el personal Laboral:


- Se han contratado empleados interinos para las siguientes plazas:
 - Diplomado Universitario (Técnico de Medio Ambiente).
 - Titulado Superior y Diplomado Universitario (I+D).
- Se ha efectuado una Convocatoria de Concurso de Traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes, ocupados por eventuales, en la plantilla de personal laboral. (BOCYL de 26 de octubre de 2010).
 - Técnico Especialista (Diseño y Maquetación)
 - Técnico Especialista (Electricista)
 - Diplomado Universitario (Unidad de Calidad)
 - Técnico Especialista en Laboratorio-Dpto. Química
 - Técnico Especialista (Medios Audiovisuales)-Dpto. C.C Históricas y Geografía
 - Diplomado Universitario-Dpto. Construcciones Arquitectónicas e I.C.T
 - Oficial de Laboratorio-Dpto. Construcciones Arquitectónicas e I.C.T
 - Oficial de Laboratorio-Dpto. Construcciones Arquitectónicas e I.C.T
 - Titulado Superior (Edificio I+D)
 - Diplomado Universitario (Edificio I+D)
- Se han contratado empleados interinos para las siguientes plazas:
 - Diplomado Universitario (Técnico de Medio Ambiente).
 - Titulado Superior y Diplomado Universitario (I+D).

7.6.- Plan de Formación 2.010



Plan de Formación 2.010

- **32 acciones formativas con un total de 500 plazas de formación y 440 horas impartidas**
- **Oferta formativa en inglés**
- **Plan de formación Inter-administrativo**

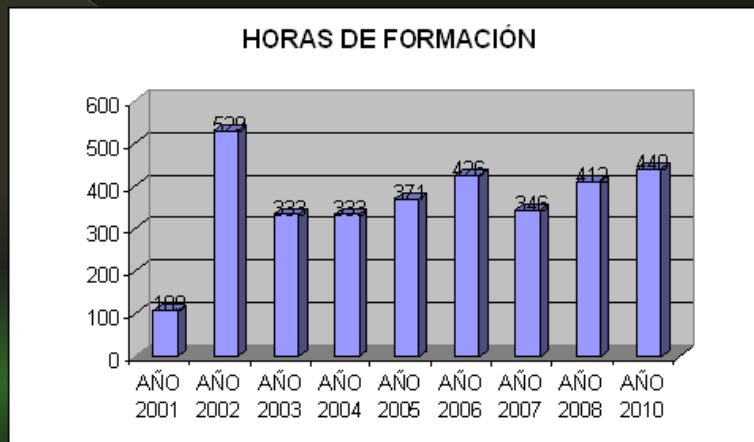


A largo del año 2010 se han desarrollado un total de 32 acciones formativas dirigidas al PAS de la Universidad de Burgos, con un total de 500 plazas de formación y 440 horas impartidas.

Asimismo y de manera complementaria, existe una oferta formativa en inglés a través de la plataforma de formación e-learning de la UBU con el programa cedido por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), con clases de conversación de apoyo (290 horas de clases de conversación). Durante este año 2010 han utilizado este curso a través de la plataforma UBUCampus-e 45 miembros del PAS.

La oferta formativa del Plan de Formación Inter-administrativo de la Escuela de Administración Pública (ECLAP) del año 2010, en virtud del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, valorado muy positivamente institucionalmente y por los participantes en el mismo, ha supuesto ampliar la oferta formativa a materias novedosas hasta el momento y porque ha supuesto una oportunidad de compartir experiencias profesionales con funcionarios de otras administraciones (local, autonómica y otras universidades).

Plan de Formación 2010



Durante el año 2.010 se han impartido 440 horas de formación, el mayor número de horas desde el año 2.002

7.7.- Perspectivas para el 2.011

Perspectivas para el 2.011

- Continuar la implantación del Plan de Reorganización
 - Valoración de Puestos de Trabajo
 - Implantación de las mejoras detectadas en los procesos de trabajo
- Terminar la consolidación de empleo
 - Convocatoria de los 17 puestos vacantes restantes ocupados por interinos
- Empezar a promover al PAS
- Traslado al nuevo edificio de Servicios Centrales



Continuar la implantación del Plan de Reorganización

- A principios de 2.011 se contratará a una empresa externa la valoración del contenido de los puestos de trabajo del PAS, estableciendo una estructura retributiva objetiva de los distintos puestos. Esta nueva estructura dará lugar a promociones verticales y horizontales de puestos que se implantarán en un periodo de tiempo más o menos amplio dependiendo de las disponibilidades retributivas

Durante el primer semestre de 2.011 se lanzará un Plan de Implantación de las 400 iniciativas de mejora detectadas en los procesos de trabajo con el fin de aflorar las más de 10.000 horas de trabajo estimadas de ahorro.

Terminar la consolidación de empleo

En el primer semestre de 2.011 se lanzarán las Convocatorias de Empleo de los restantes puestos de trabajo vacantes, ocupados por interinos y eventuales

Traslado al nuevo edificio de Servicios Centrales

Durante el mes de julio o septiembre se realizará el traslado del PAS al nuevo edificio de Servicios Centrales

8.- CALIDAD Y ACREDITACIÓN.


En el curso académico 2009-2010 ha sido posible que todos los Centros, incluidos los adscritos, dispongan del diseño de un Sistema de Garantía Interna Calidad (SGIC) evaluado favorablemente y certificado por ANECA, enmarcado en el programa AUDIT. La Facultad de Ciencias, que ya tenía el diseño del SGIC evaluado positivamente, ha estado trabajando en su implantación, lo cual permite sistematizar la rendición de cuentas interna y externamente sobre la actividad que se desarrolla en la Facultad.

Para articular el SGIC de la Universidad de Burgos es preciso organizar las diferentes estructuras académicas y de unidades/servicios de gestión definiendo su estructura y competencias. Por ello, el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión de 29 de marzo de 2010, el Reglamento regulador de la estructura orgánica del SGIC, con objeto de regular la organización, estructura, competencias y funcionamiento de los órganos y las comisiones con competencias directas en la gestión de la calidad asociadas a Unidades/Servicios, Títulos, Centros, Departamentos y, órganos de gobierno, en general, en la Universidad de Burgos.

Logros alcanzados en 2009/2010

1. Sistema de Garantía Interna de Calidad de los estudios de la UBU

- ◉ Diseño de los SGIC de todos los títulos de la UBU
(punto 9 RD 1393/2007)
- ◉ Revisión de todas las memorias de los títulos antes de su verificación por ANECA
- ◉ Adecuación de la página web de los títulos adaptadas a los requisitos de seguimiento de ACSUCyL



Durante el curso 2009-2010 ha tenido lugar la II Convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. El informe de resultados de este proceso se ha hecho

público a través de la intranet a todos los miembros de la comunidad universitaria. Se han evaluado 47 profesores, y todos ellos han obtenido una evaluación favorable. Cabe resaltar que la puntuación media obtenida ha sido de 75,61 puntos, lo que pone de manifiesto que superan holgadamente los estándares establecidos. En esta convocatoria, se ha seguido utilizando y mejorando la herramienta informática propia UBU-Docentia, la mejora más relevante ha sido que las puntuaciones de los dos evaluadores quedan almacenadas en UBU-Docentia, y así como la puntuación final, lo que permite una mayor trazabilidad del expediente de evaluación. Cabe resaltar que se ha recibido el informe de valoración positiva, por las Agencias ANECA-ACSUCYL- del primer año de implantación del diseño de evaluación de la actividad docente de la Universidad de Burgos.



Se ha adoptado el modelo de la European Foundation for Quality Management (EFQM) para la gestión de nuestra Universidad, y se han elegido tres servicios y una unidad —elegidos por la gran implicación de sus tareas en infinidad de procesos bien heterogéneos y transversales— para iniciar el trabajo en este modelo: Biblioteca, Gestión Académica, Informática y Comunicaciones y la Unidad de Calidad. Estos servicios y unidades han procedido a su autoevaluación con la herramienta Perfil y han puesto en marcha las mejoras oportunas. Se ha solicitado la validación externa de la autoevaluación a través de ANECA.

Logros alcanzados en 2009/2010

3. Evaluación de los servicios

- Modelo de Excelencia EFQM
 - > Autoevaluación con herramienta perfil
 - > Validación externa de la autoevaluación

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GESTIÓN ACADÉMICA
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
UNIDAD DE CALIDAD



La necesidad de conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés de la Universidad de Burgos ha conducido a gestionar la información de manera coordinada: se han realizado encuestas online a la comunidad universitaria respecto a la satisfacción de las actividades de los servicios-Proyecto GESSOL-, se efectúan encuestas online al estudiante para conocer su grado de satisfacción con la actividad docente, se han pasado en soporte papel encuestas sobre clima laboral al PAS, se han elaborado estudios de inserción laboral a los estudiantes titulados de la Universidad de Burgos.

Seguidamente se muestra algunos resultados representativos de estos procesos:

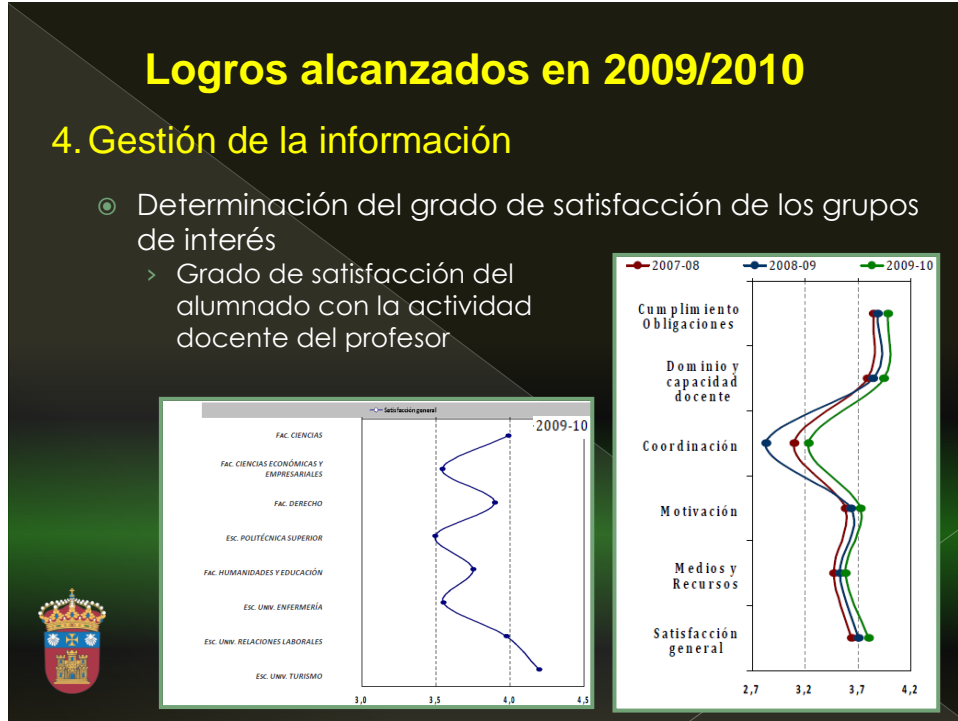
Grado de satisfacción de los grupos de interés :

Servicios Proyecto Gessol



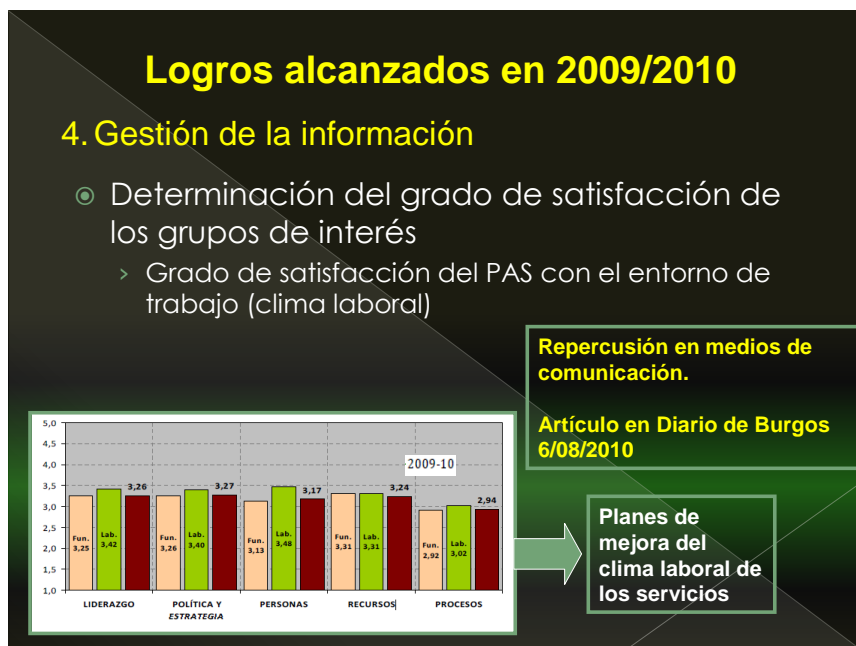
Grado de satisfacción de los grupos de interés:

Alumnos: grado de satisfacción con la actividad docente



Grado de satisfacción de los grupos de interés:

Encuesta de Clima Laboral en el PAS



El informe público no transmite sino una buena política dentro de la universidad. Los datos derivados del informe no son malos, ni mucho menos, lo que permiten es establecer por primera vez una imagen de la percepción de las personas que trabajan en la UBU sobre su entorno de trabajo que también incluye a las personas como entorno. Los planes de mejora se están estableciendo dentro de cada unidad/servicio/departamento y serán motivo de evaluación posterior -todos estos planes se recogen a través del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación durante este primer trimestre de 2011 tras las reuniones de las personas de unidades/servicios/departamentos-. Los planes de mejora no vienen desde la institución, únicamente, cuando se establece un Proyecto de Clima Laboral en una organización sino que son planes de mejora que se establecen de manera periódica y que provienen de diferentes ámbitos de la organización. Y así, se está trabajando en ello.

Grado de satisfacción de los grupos de interés:

Inserción laboral de los titulados de la Universidad de Burgos



Los datos provienen del estudio de inserción laboral que se ha realizado sobre los egresados del curso 2006/07 (el año pasado realizamos el estudio sobre egresados 2005/06 publicado en la web de la UBU una vez que se dio a conocer a toda la comunidad universitaria y a los medios de comunicación). En breve, se dará publicidad al correspondiente a egresados 2006/07 si bien está concluida la

elaboración del informe general de resultados y está a disposición de consulta interna si se considera conveniente. Algunos datos de interés (incluso técnicos), para responder a la credibilidad y validez del estudio.

Tabla 1. Ficha técnica.

Trabajo de campo	Del 5 al 12 de Julio de 2010
Metodología	Cuestionario consensuado adaptado a herramienta CATI
Instrumento de recogida de información	Herramienta CATI, obtenida mediante convenio de colaboración con la Universidad de Cádiz y gestionada desde la Unidad de Empleo con el apoyo de 12 becarios.
Población	1224 alumnos egresados en estudios de 1º, 2º Ciclo y Máster por la Universidad de Burgos en el curso académico 2006-07.
Respuesta	1047 titulados
Nivel de confianza	99% –para los datos generales –
Margen de error	± 1,52% –para los datos generales –

Tabla 2. Categorización de la población y la muestra.

Categorización		Pobl.	Muestra	Significación
Género	Hombre	473	402	± 1,90%
	Mujer	751	645	± 1,45%
Centro	Fac. Ciencias (Ci)	61	56	± 3,78%
	Fac. Ciencias Económicas y Empresariales (Em)	198	176	± 2,47%
	Fac. Derecho (De)	86	67	± 5,66%
	Fac. Humanidades y Educación (HE)	352	299	± 2,20%
	Escuela Politécnica Superior (EPS)	421	362	± 1,93%
	Escuela Universitaria de Enfermería (EUE)	74	62	± 5,05%
	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (RRLL)	18	14	± 12,7%
	Escuela Universitaria de Turismo (EUT)	14	11	± 14,19%
Residencia	Familiar		462	
	Piso		7	
	Universitaria		299	
	Ns/Nc		279	

Tabla 3. Población y muestra.

Población por titulados en 2006-07 en la UBU			Muestra obtenida por titulados en 2006-07 en la UBU			% de respuesta	Margen de Error *.	
Centro y Titulación	H	M	Total	H	M			Total
Facultad De Ciencias	14	47	61	13	43	56	92%	±3,8%
Lic. Química	2	6	8	1	6	7	88%	
Lic. Químicas (plan 1977)	1		1	1		1	100%	
Máster en Seguridad y Biotecnología	6	12	18	6	10	16	89%	±8,4%
Máster en Química Avanzada	3	10	13	3	10	13	100%	±0,0%
CYTA	2	19	21	2	17	19	90%	±7,1%
Facultad De Ciencias Económicas y Empresariales	78	120	198	70	106	176	89%	±2,5%
LADE (Plan 1999)	37	52	89	32	46	78	88%	±3,9%
DCE (plan 1999)	36	58	94	33	52	85	90%	±3,3%
DGE	5	10	15	5	8	13	87%	±10,3%
Facultad De Derecho	34	52	86	27	40	67	78%	±5,7%
Derecho	20	26	46	14	20	34	74%	±8,7%
Políticas	2	8	10	2	7	9	90%	
Trabajo	12	18	30	11	13	24	80%	±9,1%
Facultad De Humanidades y Educación	61	291	352	50	249	299	85%	±2,2%
Humanidades (Plan 1996)		2	2		1	1	50%	
Humanidades (Plan 2001)	4	12	16	4	9	13	81%	±12,2%
Comunicación audiovisual	13	32	45	8	29	37	82%	±6,9%
Pedagogía	6	31	37	6	26	32	86%	±6,5%
Educación Social (plan 2001)	4	44	48	4	40	44	92%	±4,3%
Terapia Ocupacional	4	27	31	3	23	26	84%	±7,8%
Maestro Ed. Especial	3	38	41	3	36	39	95%	±3,5%
Maestro Ed. Infantil	13	78	91	11	65	76	84%	±4,6%
Maestro Ed. Musical	4	4	8	3	2	5	63%	
Maestro Ed. Primaria	6	8	14	5	5	10	71%	±17,2%
Maestro Ed. Extranjera	4	15	19	3	13	16	84%	±10,0%
Escuela Politécnica Superior	270	151	421	233	129	362	86%	±1,9%
Arquitectura Técnica	43	41	84	41	36	77	92%	±3,2%
Ing. Caminos, Canales y Puertos	36	8	44	31	8	39	89%	±5,4%
Ing. Org. Industrial	15	3	18	12	3	15	83%	±10,6%
Ing. Informática	17	5	22	14	3	17	77%	±11,6%
Ing. Téc. Agrícola	10	36	46	9	32	41	89%	±5,1%
Ing. Téc. O.P (Constr. Civiles)	22	13	35	19	10	29	83%	±7,6%
Ing. Téc. O.P (Transp. Y Serv. Urb.)	4	7	11	2	5	7	64%	
Ing. Téc. Informática de Gestión	53	22	75	44	19	63	84%	±5,0%
Ing. Téc. Industr.: Electrónica	35	7	42	31	5	36	86%	±6,2%
Ing. Téc. Industr.: Mecánica	35	9	44	30	8	38	86%	±5,9%
Escuela Universitaria de Enfermería	3	71	74	1	61	62	84%	±5,0%
Enfermería	3	71	74	1	61	62	84%	±5,0%
Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	10	8	18	7	7	14	78%	±12,7%
Relaciones laborales	10	8	18	7	7	14	78%	±12,7%
Escuela Universitaria de Turismo	3	11	14	1	10	11	79%	±14,2%
Turismo	3	11	14	1	10	11	79%	±14,2%

* **Error:** Cálculo del margen de error muestral para poblaciones finitas para un nivel de confianza del 95% sobre muestras de al menos 10 respuestas.

Fuente de datos: Sistema de Información de la Universidad de Burgos. (SIUBU) **Fecha:** 24 de agosto de 2010

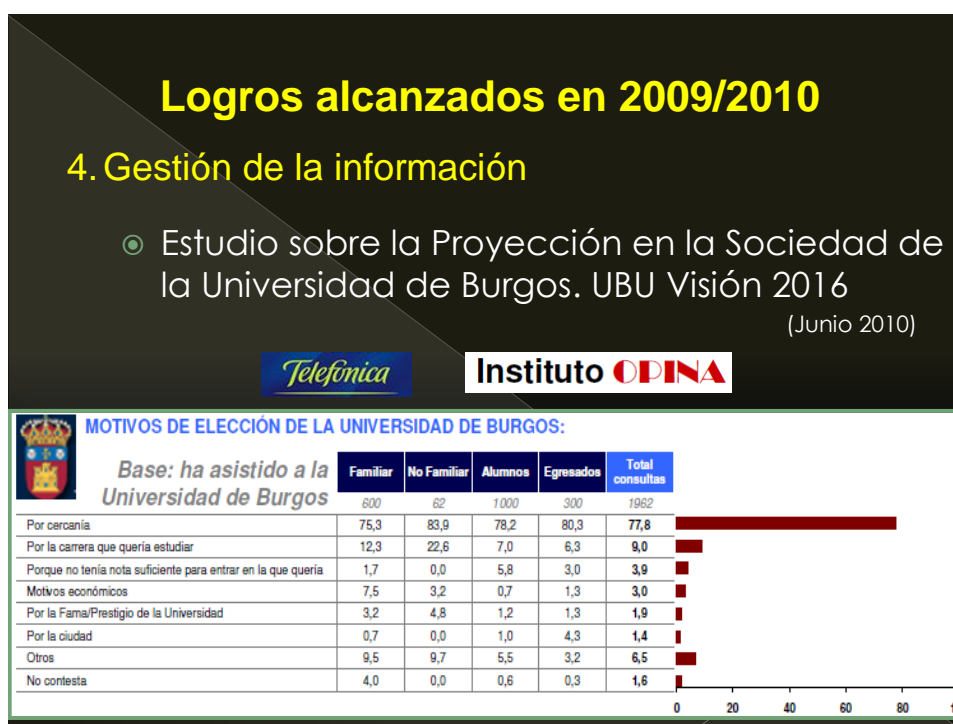
Tabla 7. Tiempo en encontrar empleo relacionado con la titulación.

	Ci	Em	De	HE	EPS	EUE	RRLL	EUT	UBU
De 0 a 3 meses	82%	98%	94%	91%	96%	100%	67%	100%	94%
De 4 a 6 meses	16%	2%	3%	7%	4%	0%	22%	0%	5%
Más de 6 meses	3%	0%	3%	2%	0%	0%	11%	0%	1%

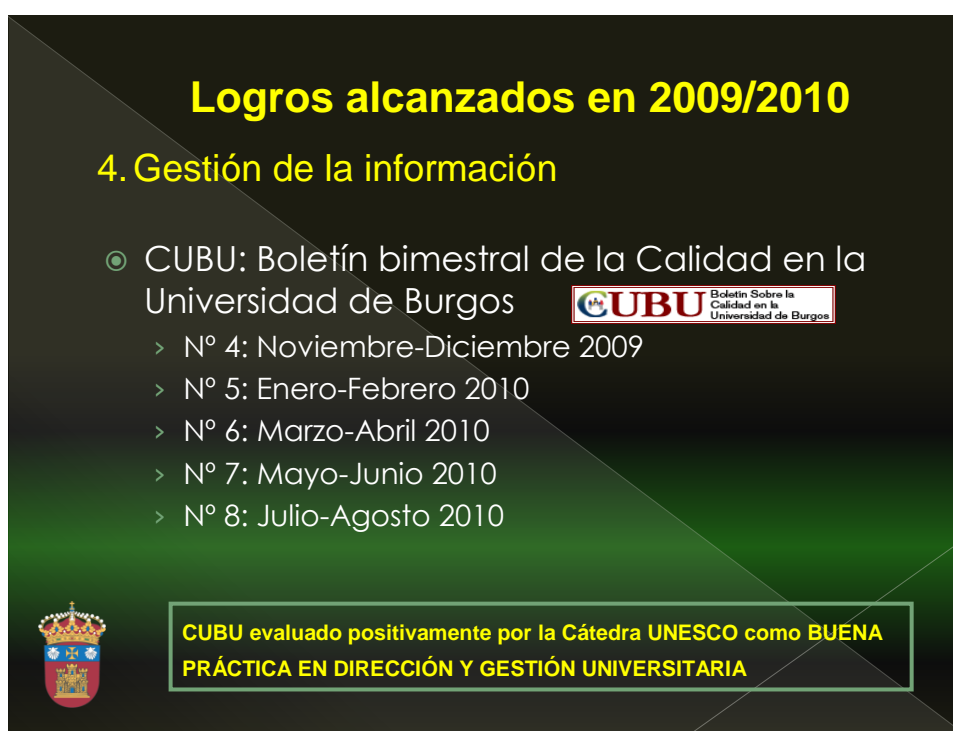
Grado de satisfacción de los grupos de interés:

Sociedad en general. Encuesta del Instituto OPINA.

Para conocer la proyección de la Universidad de Burgos en la sociedad, se ha realizado un estudio con la colaboración de Telefónica y realizado por el Instituto OPINA, que se dio a conocer a toda la comunidad universitaria en una presentación en Mayo de 2010, y además los resultado de este estudio se encuentran publicados en la intranet de la UBU.





La visibilidad y proyección de la UBU se ha perseguido también mediante otros instrumentos. Así, se ha continuado publicando en la web el Boletín de Calidad en la UBU — CUBU—, que su objetivo es informar en materia de calidad en el ámbito universitario a los grupos de interés, tanto internos como externos, pero también se trata de una herramienta más para la rendición de cuentas a la sociedad. Además, el CUBU ha tenido un reconocimiento externo, ya que ha sido evaluado positivamente por la Cátedra UNESCO como buena práctica en dirección y gestión universitaria.



Logros alcanzados en 2009/2010

4. Gestión de la información

- CUBU: Boletín bimestral de la Calidad en la Universidad de Burgos 
 - > Nº 4: Noviembre-Diciembre 2009
 - > Nº 5: Enero-Febrero 2010
 - > Nº 6: Marzo-Abril 2010
 - > Nº 7: Mayo-Junio 2010
 - > Nº 8: Julio-Agosto 2010

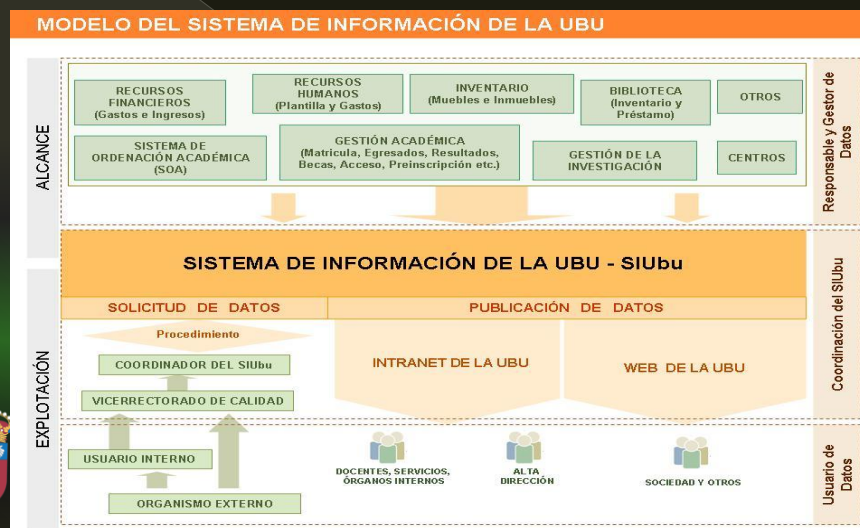
 **CUBU evaluado positivamente por la Cátedra UNESCO como BUENA PRÁCTICA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**

Como se hace imprescindible la necesidad de gestionar toda la información de forma centralizada, rápida y eficiente, se ha desarrollado e implantado un Sistema de Información SIUBU que da respuesta a estas necesidades. SIUBU permite la coordinación en el sistema de solicitud y extracción de datos por parte de los diferentes agentes interesados, así como la salida ordenada y sistematizada de datos de la UBU.

Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

Logros alcanzados en 2009/2010

4. Gestión de la información



Con el objetivo de promocionar la cultura de calidad en la Universidad de Burgos, se colabora con numerosos grupos de trabajo y se han organizado numerosos encuentros, cursos y jornadas de formación, y entre los que cabe destacar que se ha celebrado la reunión anual del Foro de Universidades del Club Excelencia en Gestión en abril de 2010.

9.- RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION.

9-1.- INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UBU

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización. Con este fin, se han firmado 11 nuevos convenios de colaboración con USA, Argentina, Brasil, Chile, Corea y México. Así como 11 nuevos Acuerdos Erasmus. Y se han renovado otros 30 dentro del EEES. Asimismo se han realizado visitas institucionales a Truman State University (USA), así como a las universidades de Guadalajara y UNAM en México.

La UBU asistió al encuentro de Universidades Iberoamericanas de UNIVERSIA celebrado en Guadalajara (México). Y también estuvo presente en la feria NAFSA que se celebró en junio en Kansas City (USA). Se han desarrollado nuevos programas, como el de la ESP con Napier University (United Kingdom) y de becas de movilidad a China en la modalidad de profesores, PAS y alumnos.

Todo ello ha ido acompañado de un incremento de las becas y las ayudas económicas, como las Becas Internacionales Bancaja, el Programa Fórmula Santander, las Becas CRUE Santander y las Becas Internacionales Caja Círculo.

a).- Capacitación y acreditación lingüística

La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas (mayoritaria pero no exclusivamente en lengua inglesa) se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus. Asimismo se han realizado 4 cursos de preparación lingüística en el país de destino. Para los estudiantes que no poseían acreditación lingüística suficiente se instauró la realización voluntaria de una prueba y la expedición de un certificado operativo para todas las becas internacionales de la UBU. En Enero de

2010 se celebró en nuestra universidad el examen para el título de IELTS, organizado y expedido por el British Council, para el que la UBU figura como centro acreditado.

b).- Creación del Centro de Lenguas Modernas.

La creación del Centro de Lenguas Modernas de la UBU (ubicado provisionalmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en Junio de este año, constituye una firme apuesta para la gradual ampliación y refuerzo del conocimiento de idiomas. Actualmente es el Centro quien, en colaboración con la FGU, oferta cursos de 7 lenguas en distintos niveles y quien organiza el curso de preparación y las próximas pruebas de IELTS en Enero de 2011. En el mismo sentido, se ha consensuado una confluencia de esfuerzos y objetivos en materia lingüística con el Instituto de Formación del Profesorado.

c).- Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa ha sido otro de los objetivos prioritarios con el fin de atraer alumnado extranjero y, al mismo tiempo, reforzar el posicionamiento de la UBU en los circuitos internacionales. Tras analizar detenidamente la demanda en Ferias y otros foros internacionales, se optó por empezar en la Facultad de Ciencias Económicas y en la EPS con un total de 7 profesores en el curso 2010-11. En Septiembre el Centro de Lenguas Modernas realizó una prueba de inglés a cada uno de ellos y en los próximos meses se contará con apoyo y seguimiento individualizado. Para el curso 2011-12 se prevé ofrecer cursos de formación específica.

c).- Movilidad Internacional

Los datos más importantes relativos a la Movilidad Internacional son los siguientes:

- Estudiantes enviados: 201
- Estudiantes recibidos: 193
- Profesores y PAS enviados: 23

El dato más significativo es el ligero incremento de becas PDI-PAS y la diversificación de la oferta dentro del Erasmus. Asimismo debe resaltarse la clara apuesta por China, con un programa de becas de la UBU, y el número de Convenios Propios y de alumnos que se desplazan dentro de ellos.

(No se han incorporado a este Informe datos de movilidad SICUE por ser las cifras muy poco significativas, aunque este Vicerrectorado confía en lograr un incremento de las mismas).

d).-Cursos de Español y Cultura Hispánica

Entre su oferta, destacamos la impartición de 18 cursos de Español para extranjeros con distintos niveles y de 4 cursos de Cultura hispánica con un total de 212 alumnos. Asimismo se han organizado y realizado 31 actividades culturales y en el comienzo de este curso se ha ofrecido una programación cultural dirigida especialmente al estudiante extranjero. Por otra parte, la UBU cuenta con la acreditación del Instituto Cervantes para la realización del examen del DELE y para la impartición de los cursos preparatorios. Con el fin de ofrecer una atención más plural, se ha creado el centro de Orientación al Universitario extranjero, situado provisionalmente en la Facultad de Económicas .

e).- Acciones futuras en materia de Relaciones Internacionales.

- Ampliar oferta de asignaturas en Inglés atendiendo a la creciente demanda del mercado internacional.
- Reforzar y ampliar los cursos de capacitación lingüística (para alumnos, PDI y PAS).
- Ampliar la oferta de acuerdos de movilidad con universidades japonesas y de EE.UU.
- Diversificar la oferta de Cursos de español y cultura hispánica.

9-2.- COOPERACION al DESARROLLO

a).- Estructura de Cooperación.

Dos hechos de singular importancia han sido la creación de la Comisión de Cooperación y la activación del Fondo de Cooperación, que pasa a ser gestionado por la FGU. Del mismo modo, se han firmado convenios de colaboración con la Fundación de Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León, AMYCOS (ONGD-Burgos), Cáritas Diocesana (ONGD-Burgos) y FIDES-India Society (India). Debe mencionarse asimismo el Convenio Interuniversitario entre las Universidades Públicas de CyL en materia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

b).- Acciones de cooperación en el terreno (alumnado).

Debe destacarse de manera especial que la UBU realizó en 2010 dos Convocatorias de Ayudas para el Programa de Proyectos de Fin de Carrera, Practicum y Prácticas Universitarias en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (PPACID) con 32 Ayudas otorgadas y 15 proyectos en los que han actuado como tutores 14 PDI. Las acciones se han llevado a cabo en 6 países: Bolivia, Ecuador, Guatemala, India, Nicaragua y República Dominicana. Y las Instituciones implicadas han sido 4 ONGDs (España), 10 ONGDs (países de destino) y 2 Universidades. Los resultados han sido excelentes, con 6 proyectos Fin de carrera y 4 Practicum aprobados, 4 proyectos en realización y 15 Prácticas de Formación.

También cabe destacar la participación en el Programa de Voluntariado Universitario Español de Naciones Unidas ante los Objetivos del Milenio. En la Convocatoria de 2009 ha habido dos alumnos desplazados en Ecuador y Timor (Octubre 2009-Abril 2010) y en la Convocatoria 2010 han sido 6 los alumnos presentados y 4 los preseleccionados. Superando la selección a nivel nacional una alumna que se desplazó a Guatemala.

c).- Acciones de cooperación técnica (PDI-PAS)

La UBU puso en marcha el Programa de Cooperación Técnica con países del Sur (Junta de Castilla y León), así como la Convocatoria 2010 de Acciones en Cooperación Universitaria al Desarrollo (Cátedra de Cooperación al Desarrollo UBU-

Caja de Burgos). Las ayudas otorgadas fueron 9 (7 al PDI y 2 al PAS) y el número de Proyectos 9. El personal seleccionado pertenece a 8 Áreas de conocimiento, 6 Departamentos y 4 Centros diferentes. Los Países en que se desarrollan las acciones son Bolivia, Guatemala, India, Nicaragua, Paraguay y Sierra Leona, y las Instituciones implicadas: 4 Universidades y 5 ONGDs (Países de destino).

d).- Cursos de formación PDI-PAS en Cooperación Universitaria al Desarrollo:

Diseño del Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación Internacional al Desarrollo, realización de Cursos, Jornadas, Conferencias, Presentaciones de ONGDs y Campañas; programación de Exposiciones, Tertulias, Concurso fotográfico; así como celebración de la II Semana Solidaria (Abril 2010).

Difusión e Información a la comunidad universitaria: Página Web y Observatorio Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD-CRUE).

Colaboración, coedición y presentación del 2º Informe sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo en Castilla y León 2008.

e).- Acciones futuras en materia de Cooperación.

Ofertar asignaturas transversales en los distintos Grados, en materias de Cooperación al Desarrollo.

- Activar el Fondo de Cooperación al Desarrollo de la UBU.
- Demarcar Países de actuación preferente en PPACID y acciones PDI-PAS.
- Convenios con Universidades del Sur.
- Programa de Becas para estudiantes de Países del Sur.
- Impulsar la creación de Equipos de Investigación sobre y para el Desarrollo (PCIs, CAPs).
- Puesta en marcha del Máster Interuniversitario de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU.